

En las Cortes se desarrolló ayer una interpe- lación sobre Jurados mixtos, y se eligieron los vocales suplentes del Tribunal de Garantías

No hubo "quorum", sin embargo, para la aprobación de la ley de desahucios rústicos

Madrid, 14.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor BESTEIRO.

Mayor concurrencia que de costumbre en los escaños. Poco público en las tribunas.

En el banco azul, los señores LARGO CABALLERO y FRANCHY ROCA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTINEZ MOYA pide que se derogue la disposición que incluye a los agentes comerciales en las leyes generales de trabajo y en el Jurado mixto correspondiente.
El señor LARGO CABALLERO:—Me informaré detenidamente.
El señor REY MORA pide que se modifique el Tratado comercial con Portugal y otros países para proteger a la industria pesquera de Ayamonte.

INTERPELACION SOBRE JURADOS MIXTOS

El señor AYAST expone su interpe-
lación sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos del Trabajo.

Dice que una de las causas que hacen más intensa la crisis económica es el funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo, que no cumplen debidamente la misión de pacificación que les está encomendada.

Voy a ocuparme preferentemente de los Jurados de la Industria y el Comercio, ya que otros elementos de esta Cámara se ocuparon del problema en el campo.

Examina el sistema de organización corporativa que fueron los Comités paritarios y que, según se dice, han sido mejorados con las nuevas leyes.
Siendo esto así, no se explica fácilmente por qué no dan ahora el mismo resultado. Una de las causas es que se han acentuado las disensiones entre las agrupaciones obreras y que también ha aumentado la crisis económica.

La pugna de las distintas organizaciones obreras hace que los elementos obreros más conservadores, ante el temor de que se desplacen sus compañeros hacia organizaciones más extremistas, acaten procedimientos que dificultan el funcionamiento de dichas organizaciones.

UN DIPUTADO SOCIALISTA le interrumpe y el PRESIDENTE le llama la atención, diciéndole:—Hay que cuidar la expresión por respeto al propio Parlamento.

El señor AYAST:—Cuando los patronos se encuentran frente a una organización obrera que no acata los mandatos del Jurado mixto, el ministro les dice que resistan y se desentende del problema, y cuando son los patronos los que se resisten a aceptar un fallo que les parece injusto, entonces el ministro traslada la cuestión a su compañero de Gobernación para que intervenga la autoridad gubernativa. De modo que los Jurados van siempre contra la clase patronal sin que puedan evitar los extremismos de las organizaciones obreras.

Examina luego detenidamente la actuación de los Jurados mixtos, que encuentra parcial, en favor de los obreros. Acusa a los socialistas de haber colocado en los puestos de delegados de Trabajo y de presidentes de los Jurados a sus amigos.

EL MINISTRO DE TRABAJO:—Cuando algún socialista destacado ha abandonado esas Presidencias han sido los patronos y obreros quienes han pedido que se volviera a nombrar otro socialista.

El señor AYAST dice que la organización corporativa se ha violado por la actuación de los socialistas.

UN DIPUTADO SOCIALISTA:—Solo habléis de los Jurados presididos por los socialistas cuando un noventa por ciento de ellos no están previstos por compañeros nuestros.

El señor AYAST:—Resume su discurso diciendo que es necesario que se establezca la Magistratura social como garantía de imparcialidad.

La señorita CLARA CAMPOAMOR interviene y dice que en los Jurados mixtos se da con frecuencia el caso, que se daba también en el Tribunal Industrial, de que cuando no se logra probar la reclamación se rebajaba la cuantía de la indemnización, en vez

de afirmar o negar el derecho. Por eso es necesario crear la Magistratura social, ya que se han aumentado considerablemente los conflictos que se pueden dirimir.

Es muy conveniente, incluso para los obreros, que constituya esta Magistratura. Es indistinguible la conveniencia de que las Presidencias y Vicepresidencias de los jurados mixtos tengan una formación judicial.

Entiendo un gran error que se haya concedido derecho de inspección a los Jurados mixtos, pues algunos noveles inspectores han llegado a pedir el recibo de la contribución y se han metido en cuestiones de carácter íntimo.

Los Jurados mixtos, en muchas ocasiones, son pequeños parlamentos locales, que crean una legislación nueva por encima del Parlamento, y se ha dado el caso de que un Jurado mixto ha querido implantar el control obrero antes de discutirse esta ley.

A través de los Jurados mixtos están haciendo los socialistas nuevas organizaciones. (Fuertes rumores e interrupciones de los socialistas).

Los sindicalistas, ante esa acción para laborar por la clientela, hacen unas peticiones más violentas y recurren a la acción directa.

Ni que decir tiene que nosotros estamos frente a los segundos, que actúan fuera de la ley; pero es triste que el Gobierno, en el que colaboran los socialistas, nos diga que nada se puede contra los que se encuentran fuera del cauce legal, y que hay que aguantarlos. Esto, aunque no lo creáis nos produce mucha tristeza.

ELECCION DE SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se procede a la elección de suplentes de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

El presidente, al dar cuenta de la votación, dice:—Los diputados en ejercicio son 450; la mitad más uno, 226. Han votado 230, luego la votación es válida.

Los que han obtenido votos han sido: D. Matías Peñalba, 180; D. Federico Fernández Castillejo, 46; don Manuel Azaña, uno, y papeletas en blanco, 3.

Quedan proclamados los dos primeros.

INTENTO DE VOTACION DEFINITIVA

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley sobre desahucio de fincas rústicas, para la cual se ha solicitado "quorum".

Hecho el escrutinio resulta que no hay número, por lo que queda pendiente para otra votación.

APROBACION DE LEYES Y DICTAMENES

Sin discusión, se aprueba el proyecto de ley de exacciones a las actas y contratos para la construcción en España de buques con destino a Méjico.

Sin debate se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Suplicatorios y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

PROPUESTA DE SESIONES NOCTURNAS

Se lee una proposición incidental, pidiendo la celebración de sesiones nocturnas.

El señor GOMARIS.— la apoya brevemente.

Los señores ROYO VILLANOVA y BALBONTIN la combaten, diciendo que no comprenden por qué la mayoría que no asiste a las sesiones pide sesiones dobles.

Está prohibido—agregan—que a las sesiones nocturnas sólo concurren veintidós diputados.

La proposición se aprueba por 99 contra 10 reorganización ordinaria.

LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

Se pone a debate el dictamen sobre créditos para reorganización de la Guardia civil.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION desmiente que la Comisión haya aumentado el presupuesto de la Guardia civil.

Estos aumentos de ahora son de estricta justicia, ya que la Guardia civil estaba en condiciones de inferioridad respecto de las demás fuerzas de Seguridad y Orden público.

Elogia los servicios que presta dicho Instituto.

Pone de relieve la necesidad de mejorar los acuartelamientos y las condiciones en que prestan servicio estas fuerzas.

Recaba para sí toda la responsabilidad de estos aumentos.

El señor BALBONTIN rectifica. Se lamenta de que los diputados republicanos y socialistas hayan olvidado las promesas que hicieron al pueblo de reforma o disolución de la Guardia civil. Si alguien dice lo contrario, yo no hablaré más de dicho Instituto.

Estáis traicionando a los trabajadores y a la U. C. T. No tengo más que decir, porque el propio señor Azaña me prometió una honda reforma en su reglamento y no lo ha hecho. (Fuertes rumores). Hablad en voz alta y no no más.

No hay un solo hombre socialista que defienda el Régimen.

Vamos a la calle, a la Casa del Pueblo, a una controversia, a defender unos a la Guardia civil y otros a combatirlos. (Fuertes rumores).

El señor PEREZ MADRIGAL pronuncia unas palabras referentes a la Guardia civil, que no se oyen con claridad.

El señor QUINTANA, diputado socialista por El Ferrol y secretario del ministro de la Gobernación, se dirige en tonos airados y violentos hacia el señor Pérez Madriral.

Varios diputados, incluso los señores Santa Cruz y García, sujetan a los contendientes y evitan que lleguen a las manos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, después de largos esfuerzos, corta el incidente.

El señor PEREZ MADRIGAL defiende a la Guardia civil y dice que a ella se debe la estabilidad de la República. Refiriéndose al incidente, dice que en lo sucesivo vendrá a la Cámara con ametralladora.

El señor BESTEIRO.—Ha terminado la discusión de totalidad.

Se aprueba el artículo primero.

La oposición pide votación ordinaria, y la mayoría votación nominal.

Verificada ésta, se aprueba por 119 contra 4.

Por igual procedimiento se aprueba el artículo segundo, por 113 contra 3, y el tercero, por 105 contra 3.

El artículo cuarto se aprueba por aclamación, y el quinto, en votación ordinaria por 105 contra 3. El sexto y último se aprueba también en votación ordinaria por 110 contra 3.

Queda aprobado el dictamen.

EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Se pone a discusión la ley de Orden Público.

El señor AYUSO, ruega a la Comisión que conteste al discurso que hizo en la última sesión sobre la totalidad del título primero.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión.—S. S. en realidad, no nizo cargo a fondo contra el dictamen.

El señor AYUSO rectifica y repite sus argumentos del otro día contra el dictamen.

Después de rectificar el señor SANCHEZ COVISA, el presidente declara que ha terminado la discusión de totalidad del título primero.

Se da lectura de varias enmiendas presentadas al artículo primero, que se pone a debate.

El señor ORTEGA Y GASSET (E), defiende una enmienda. Califica la ley de revolucionaria y pone de relieve su sorpresa porque partidos como el socialista y el federal estén representados en banco azul.

El señor AYUSO.—Franchy Roca no representa al partido federal. Por ahí no paso. (Risas).

El señor ORTEGA Y GASSET sigue combatiendo la ley. Hace un extensísimo discurso que, más que defender una enmienda, es consumir su turno en contra.

El señor NISTAL, por la Comisión, rebate los argumentos del señor Ortega y Gasset. Precisamente, la falta de libertad que se observa en algunos países es debida a la burguesía. Hay que defender por igual a los republicanos que quieran ir más de prisa que otros.

El señor GOMARIS se dirige al ministro de la Gobernación, previniéndole de que va a visitarle una Comisión para solicitar su protección.

Se trata de que un grupo de afiliados a la J. O. N. S. ha asaltado el local de los amigos de la U. R. S. S. y han apaleado a los que allí estaban, después de matarlos.

Pide al señor Casares que intervenga en el asunto.

El señor BALBONTIN se lamenta de estos hechos y dice que se está preparando un movimiento fascista contra los obreros. Este es el incombustible de no dejar las armas más que a los monárquicos. (Rumores).

VOCES.—¿Y la ley de Defensa? ¿Y la ley de Orden público? ¿Ve S. S. cómo hacen falta!

VARIOS SOCIALISTAS.—¿A que no se atreven a asaltar "El Socialista"?

El señor BALBONTIN.—Será por que no querán.

El señor ALVAREZ ANGULO.—

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

¡Vámonos todos al local de los nacionalistas!

Se produce fuerte escándalo. El presidente agita la campanilla y levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al acabar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Ya ven ustedes que hemos entrado en una fase de trabajo intenso con la celebración de sesiones nocturnas que exigen un orden de discusión para que no resulten inútiles.

Por lo tanto, desde el martes comenzaremos la sesión a las cuatro de la tarde, entrando inmediatamente en el orden del día y continuaremos en él por la noche, dejando para última hora ruegos, preguntas, interpeleaciones y proposiciones.

Podremos a discusión el proyecto de Orden público y seguiremos con él por la noche, y después que esté aprobado, o quizás antes, eso aún no lo tengo determinado, discutiremos el de desahucios de fincas rústicas.

Dice, por último, que el proyecto de Reforma de la ley Electoral se pondrá a debate en cualquier momento, quizás el mismo martes, pero parece que no ha de ofrecer dificultad para su aprobación.

Unos desconocidos pene- tran a mano armada en las oficinas de la entidad "Amigos de los Soviets" y destrozan la documentación

Madrid, 14.—11 noche.

A media mañana, cuando se encontraban en las oficinas de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, establecidas en la Avenida de Dato, número 9, principal, y cuando se encontraban en ellas el directivo de dicha entidad Wenceslao Rocas y el empleado Francisco Zaragoza, ocupados en el despacho de la correspondencia, se presentaron dos individuos, uno de ellos vestido de obrero y otro elegantemente.

Al poco rato entró un tercer individuo, de aspecto obrero, y entonces, sacando todos pistolas les encañonaron, obligándoles a ponerse cara a la pared.

Entre tanto, los desconocidos revolvieron la documentación, destruyéndola.

Cometido el hecho salieron del despacho dejando encerrados a los empleados.

De lo sucedido se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

El Comité ejecutivo provisional de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, acompañado por varios diputados que pertenecen a ella, visitó en el Congreso al señor Casares para protestar del atentado de que fué objeto el señor Rocas en el domicilio de dicha entidad.

Al salir del despacho el señor Rocas, dijo que había expresado al ministro su esperanza en que la justicia de la República evitará la repetición de este atentado.

Después de la entrevista facilitaron una nota en la que se relatan los hechos en la forma conocida y añadiendo que lo ocurrido ha sido puesto en conocimiento de la Policía y de las autoridades gubernativas y judiciales, ante las que se han hecho resaltar que se trata de un acto cometido bajo los auspicios de una entidad perfectamente identificable, que publica una revista autorizada y cuyos dirigidos son, sin duda, conoedores de los autores.

Las gestiones acerca de la creación de un Instituto de 2.ª Enseñanza en Haro

Madrid, 14.—11 noche

Esta tarde visitaron al ministro de Instrucción pública el alcalde de Haro y la Comisión de concejales y fuerzas vivas de dicha ciudad, acompañados de los diputados señores Ruiz del Río y Sabrás, para interesarle por la concesión a la citada ciudad riojana de un Instituto de Segunda Enseñanza.

El ministro los recibió con todo afecto y les prometió hacer de su parte cuanto sea posible, hasta el punto de decirles que la concesión, si él sigue siendo ministro cuando llegue el momento de hacerla, será un hecho.

Les manifestó que cuando se trasladase a Bilbao, en cuanto sus ocupaciones se lo permitieran, pasaría y se detendría en la ciudad haronesa.

Los comisionados salieron gratamente impresionados y con la seguridad de que Haro tendrá Instituto de Segunda Enseñanza.

La mayoría de los diarios de Madrid estima desacertada la elección del señor Albornoz para presidir el Tribunal de Garantías

A juzgar por los términos de su diálogo, tampoco la creían afortunada los señores Prieto y Azaña

Madrid, 14.—11 noche.

Todos los periódicos de la mañana tratan en sus editoriales de la cuestión que se deriva del nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

A B O señala como el Tribunal de Garantías, aun con la reglamentación tendenciosa que se le ha dado, era la institución más aceptable de la República; pero en la cuestión de la votación ha sido lo que no debía ser.

El Gobierno ha fingido en este asunto una inhibición absurda.

No debió ser presidente del Tribunal de Garantías un ministro y menos un ministro contra quien caerán las reclamaciones más numerosas.

No se diga—añade—que el episodio de la votación del presidente es imprevisto y sorprendente y ni siquiera nuevo. Está en la marcha natural de la política imperante y es una de las mil demostraciones, por lo que nadie se puede llamar a engaño.

El Sol se ocupa del número de votos obtenidos por los tres presidentes constitucionales de la República, y dice que en la elección de Albornoz no solamente hubo vacilaciones y reparos, sino que sólo se le ha elegido con los votos de los mismos que le oponían razones de carácter ético.

Aunque el Gobierno declaró su inhibición, el señor Albornoz ha sido elegido exclusivamente por la mayoría ministerial.

Se ha elegido, pues, un presidente de partido.

Declara que no es hora de repetir cuáles hubieran debido ser las cualidades del nombrado para la Presidencia del citado Tribunal, porque espera que el elegido, apartado ya de la lucha candente, pondrá todo su esfuerzo en acercarse a aquellas cualidades.

Desde ahora habrá de procurar rodear el alto cargo que le ha sido encomendado de la suprema defensa del derecho de todo el respeto y de toda la autoridad que la elección hubiera podido restarle.

¡Pero, señor! ¿Por qué este empeño en hacer las cosas mal, cuando es tan sencillo hacerlas bien?

El Debate dice que la elección de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías es desafortunada, pues el mal, a consecuencia del voto salvó los imprevistos acontecimientos, hemos de sufrirlos los españoles durante diez años.

No dice esto por hostilidad personal hacia el señor Albornoz, sino porque se inutiliza y se desprestigia el Tribunal antes de su total advenimiento, ya que el partidismo político resta eficacia a este organismo.

Gira su esperanza en cuanto a la robustez del nuevo Tribunal de Garantías Constitucionales en la elección de los que han de representar a las Facultades de Derecho y al Colegio de Abogados.

Por ello pide a los votantes de estos cargos que lo hagan con el más alto patriotismo.

Esto es, por ahora, su esfuerzo en pro del Tribunal, al menos para sacarle de la primera batalla con el menor destrozo posible.

El Socialista dice que no puede olvidarse que hubiera sido deseable la unanimidad de los grupos republicanos para la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Por eso llegó Albornoz a la Presidencia con los votos de la mayoría, lo cual no quiere decir que las Cortes Constituyentes dieran carácter de contienda política a la elección por los grupos gubernamentales.

Entiende que no es reusable por su calidad de ministro, pues la obra legislativa no pertenece a los ministros, sino al Parlamento.

Las leyes obligan a una interpretación cabal, más no a compartir integralmente su sentido.

Si tal obligación se hubiera hecho, los socialistas tendrían que declararse incompatibles con toda la legislación de la República.

Cree que el supuesto de incompatibilidad para el cargo que se le achaca al señor Albornoz no puede ser más falso, a no ser que se quiera negar al ministro de Justicia la rectitud y la independencia de juicio que el cargo exige.

Pero este recelo no cree que lo haga suyo ningún republicano. Al revés: en la persona del señor Albornoz concurren méritos suficientes, no ya de capacidad, sino de fervor republicano, para dar la tranquilidad de que no sufrirá el Tribunal desvío alguno.

La Libertad dice que quiere dejar a salvo la personalidad del señor Albornoz.

Dice que se ha de tener en cuenta para la designación a determinados cargos, además de la capacidad y de la sabiduría, los antecedentes, historia y temperamento.

Ayer se cometió en la Cámara un error al dar a la elección de presidente del Tribunal de Garantías un matiz partidista, sin pensar en el mal efecto que podía producir en la opinión.

Es un mal paso para las Cortes, una torpeza para el Gobierno y una prueba más del divorcio entre el Parlamento y la opinión.

Porque ésta no hubiese votado para presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales al señor Albornoz, ministro radical-socialista que tanto se ha significado en sus violentas propagandas políticas.

—El periódico Ahora, al comentar la elección para la Presidencia del Tribunal de Garantías, dice que lo ocurrido es menos gallardo de lo que se suponía, después de las diferentes divisiones, para que finalmente se hayan unido para apoyar a un miembro del Gobierno, quien se le brinda el cargo, no en atención a sus cualidades, sino como premio a los servicios prestados en favor de una determinada política cuya orientación dista mucho de ser lo que España aparece en estos momentos.

Ninguna candidatura puede adecuarse a la de Albornoz—cuya honorabilidad y buena fe proclama—no tanto por ser miembro del Gobierno—que quizá fuera motivo suficiente de recusación—cuanto por la propia significación del señor Albornoz, quien parece haber puesto todo su empeño en perfilar el perjeño de su personalidad con los más acentuados rasgos de un exaltado y anaeróico jacobinismo. Sus puntos de vista respecto al problema religioso hanle dado muy bizarra fama en el Parlamento. Iniciativa suya son no pocas disposiciones que innecesariamente han herido en sus reducidos más sensibles a la conciencia católica de España. Ni en el orden conceptual ni en el meramente verbal ha acreditado el señor Albornoz aquella moderación y aquel tino recomendables para no lastimar otros tejidos del espíritu, sino aquellos donde había de ejercitar sus afecciones quirúrgicas desde el Gobierno. Mayor suma de indignaciones y de protestas han suscitado con la vehemencia de su palabra que con la ejecución de su obra, no siendo ésta, ciertamente, nada tímida.

Manifiesta que tan pronto como haya tomado posesión de su alta magistratura el nuevo presidente, no habrá de faltarle su respetuoso acatamiento como ejemplo al criterio de afirmación constitucional. Pero, entretanto, queda señalado en sus páginas el error político evidenciado por unas Cortes que no han sabido en este caso reflejar la opinión del país.

Mientras se verificaba ayer el escrutinio de la elección del señor Albornoz, coincidieron en una lateral del salón de sesiones los señores Azaña, Prieto, Ossorio y Gallardo, Baeza Medina y Guerra del Río.

Comentaron animadamente los preliminares de la elección y los incidentes acaecidos en el debate sobre la proposición incidental del señor Castrillo.

Según la referencia que el señor Guerra del Río hizo poco después de la conversación, el ministro de Obras Públicas, a modo de reflexión sobre lo que en aquel momento ocurría, dijo:

—Me parece que estamos haciendo un gran disparate.

El señor Ossorio y Gallardo respondió con viveza:

—Verdaderamente, no se dan ustedes cuenta de lo que hacen; pero la opinión, sí.

Y el señor Azaña, rápido, arguyó:

—¡Que se cree usted que no nos damos cuenta... ¡qué le vamos a hacer!

Reformas en el diario "El Sol" de Madrid

La nueva dirección de "El Sol" iniciada en el número que se venderá el domingo las reformas materiales del gran rotativo madrileño.

Además de

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 14.—Varias horas

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana, a las doce, se reunió en la sección quinta del Congreso la minoría agraria.

A la una y media terminó la reunión, y al ser interrogado por los informadores el señor Martínez de Velasco, éste les hizo saber que en primer término habían acordado no oponerse a la ley de Orden Público más que en aquellos extremos fundamentales, pero sin impedir su aprobación, ya que se considera indispensable que ponga en vigor para que quede sin efecto la ley de Defensa de la República.

Añadió que habían acordado también presentar numerosas enmiendas al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de arrendamientos, y que esperan hacer al mismo una intensa oposición.

La razón que a todos nos impulsa para obrar así será en dos motivos fundamentales. La primera, que contraria y agrava los efectos de la reforma agraria, contradiciéndola en términos que, mientras la totalidad de aquella fue suprimir los latifundios, con éste, si se lleva a la práctica, desaparecerá la pequeña propiedad.

El hecho en sí es tan grave, que la minoría, en cumplimiento de su deber, está resuelta a que no se apruebe raída y alegremente, aunque para ello tenga que renunciar al descanso obligatorio del verano.

El señor Royo Villanova, hablando con los periodistas, les dijo que no habrá vacaciones parlamentarias, ya que para la aprobación del proyecto ha de precisarse que estén reunidas o de lo contrario habrá de aprobarse y discutirse cuando se reúnan las sesiones.

LA JUNTA DEL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión que entiende en el traspaso de servicios a la Generalidad, para ultimar lo competente a Justicia.

Como quiera que por las votaciones habidas durante la sesión de la tarde y la forzosa ausencia del jefe del Gobierno, que había de acudir a la boda del subsecretario de Hacienda señor Vergara, no pudo tener término ese estudio, los comisionados volverán a reunirse mañana para proseguirlo.

Preguntado don Carlos Pi y Suñer sobre las negociaciones para el traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad, dijo que aun no hay nada definitivo, únicamente la aprobación del Reglamento de Seguridad.

Hay que tener nuevas conversaciones con los señores Azaña y Casares, sobre medidas a adoptar en este asunto.

SOBRE LA INASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS

En uno de los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde por varios diputados, entre los que se hallaban los señores Martínez Gil, Mirasol y Manteca, la falta de asistencia a las sesiones por parte de muchos diputados, que ha dado lugar a que hoy quedaran sin aprobación disposiciones tan importantes como la de desahucios de fincas rústicas.

Don Lucio Martínez decía que era más lamentable, puesto que hay muchos desahucios pendientes de la aprobación de esa ley.

Los señores Mirasol y Manteca se mostraban propicios a firmar una proposición pidiendo a la Cámara que la percepción de dietas por los diputados no se haga efectiva más que en relación con su asistencia a las sesiones y Comisiones, pues se está dando el caso de que muchos diputados, en cumplimiento de sus deberes, asisten a diario al Congreso y tienen trabajo excesivo, y otros, en cambio, no llegan a comprender que su cargo de parlamentarios les impone obligaciones ineludibles.

UNA PROPOSICION DE FRANCO

El diputado don Ramón Franco ha presentado una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare su agradecimiento a Méjico por los continuos trabajos que ha realizado para hallar a los exploradores españoles.

Comentando la noticia del supuesto hallazgo de uno de los flotadores del "Cuatro Vientos", dijo que si se confirmaba habría que considerar la desaparición como irreparable.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BAEZA MEDINA

Mañana marchará a Barcelona el jefe de la minoría radical-socialista, señor Baeza Medina, que regresará el martes.

Interrogado en la Cámara sobre la sustitución del señor Alborno manifestado que no se conoce aún la persona que ocupará dicha cartera, pero que desde luego el nuevo ministro será otro radical-socialista. Este es el criterio de la minoría, pero sin perjuicio de la cartera que haya de ocupar que podrá ser la de Justicia u otra.

A juicio del señor Baeza Medina, tienen bastante similitud las dos soluciones que circulan para la modificación ministerial; que se quede el señor Casares en Justicia o sea el señor Franchy Roca quien lo haga.

SI EL GOBIERNO NO CONTESTA SERA REQUERIDO EN EL SALON DE SESIONES

Un radical-socialista caracterizado decía a última hora en los pasillos que, aunque al enviar al Gobierno las bases acordadas por el partido, no se le fijaba fecha concreta de contestación, en uno de los días de la semana próxima será requerido en el salón de sesiones para que lo haga terminantemente.

Respecto a la sustitución del señor Alborno en Justicia decía que la minoría no hace cuestión cerrada de que sea un radical socialista, dejándolo al arbitrio del Gobierno.

UN REQUERIMIENTO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco ha dirigido una carta a los diputados de la minoría agraria, que dice:

"En la reunión que esta mañana ha celebrado la minoría y ante la eventualidad de que en un plazo inmediato pueda ponerse a discusión el proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas, hemos convenido en requerir la asistencia de todos para hacer al mismo oposición tan eficaz y decidida como requiere su importancia, mucho mayor que la misma que envuelve la Reforma agraria.

Encaja esto tan dentro del límite de nuestras obligaciones como diputados que creo no podemos excusar una oposición verdaderamente violenta a un proyecto que empieza por deshacer la pequeña propiedad, habiendo acordado requerirles a todos para que en la próxima semana no dejen de asistir prestándonos la eficacia de su concurso, en estas circunstancias más indispensable que nunca."

PROXIMA CONFERENCIA

Se decía esta tarde en los pasillos del Congreso que el señor Gordón Ordás dará próximamente una conferencia en Madrid acerca del momento político y la situación del partido republicano radical-socialista.

LA APATIA DEL SEÑOR AZAÑA

También se comentaba en los pasillos la apatía del señor Azaña, para contestar al documento que en nombre del partido radical-socialista le fué entregado hace días por el Comité ejecutivo del mismo.

ENMIENDAS DE LOS AGRARIOS AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Los agrarios han presentado 150 enmiendas al artículo primero del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

A los demás artículos presentarán otras tantas, establecerán equipos de cinco diputados para continuar la obra.

La aplicación de la "guillotina" a este proyecto tropezará con grandes dificultades, ya que habría de aplicarse a cada uno de los 70 artículos de que consta el dictamen.

CONFLICTOS Y SUCESOS DE CARACTER SOCIAL

En Salamanca ha quedado resuelta la huelga general. Un atentado en Sevilla

HUELGA Y DISTURBIOS EN PADRON

Madrid, 15.—2:30 madrugada

Los vocales patronos de la sección de ropa blanca modistería, peletería y similares, se han retirado del Jurado mixto del Uso y del Vestido.

Salamanca.— De madrugada se ha terminado la reunión habida entre obreros, patronos y autoridades.

Sevilla.— En la calle de Luca de Tena, dos individuos que se hallaban apostados en una esquina, han disparado contra el carretero Salvador Domínguez, hiririéndole gravemente.

Se desconoce quienes puedan ser los autores de la agresión.

Vigo.—En Padrón se ha declarado hoy la huelga general de los elementos de la U. G. T., porque éstos se oponían a que en las obras de las escuelas trabajasen otros obreros que los socialistas.

Han aparecido rotas las cañerías de la conducción de agua, quedando la población desabastecida.

En una carga han resultado lesionados un cabo y un número de los guardias de Asalto.

Leon.—Los patronos del pueblo de Valderas se han puesto de acuerdo mediante una fórmula con el delegado de Trabajo, saliendo las máquinas a segar.

En el pueblo de Toral de los Vados, los huelguistas de la fábrica de cementos "Cosmos" pusieron la pasada noche cartuchos de dinamita en las casas del capataz y de un obrero, causando las explosiones grandes desperfectos.

El señor Albornoz dimitió su cargo de ministro y el Consejo acordó se encargue de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga

Madrid, 14.—11 noche

El Consejo de ministros quedó reunido a las once y media de la mañana en la Presidencia.

A la una y media de la tarde llegó el señor Albornoz, el cual manifestó a los periodistas que iba a despedirse de sus compañeros de Gobierno, por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, y que no le parecía correcto asistir a la reunión ministerial.

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde.

Don Marcelino Domingo fué preguntado por los periodistas si se había elegido secretario general de la Reforma Agraria, y contestó que de este asunto se tratará en el próximo Consejo.

A continuación facilitó la nota oficial de lo tratado en la reunión ministerial, que dice lo siguiente:

"Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia, por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

De momento se encargará de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga.

Los decretos se publicarán en la "Gaceta" de mañana.

Presidencia.— Decreto derogando el artículo segundo de la ley de 21 de mayo de 1928, que determinó el plan de obras públicas que habrían de realizarse en la zona de protectorado de Marruecos.

Marina.—Pruetista de ascenso de los tenientes de navío don Francisco Javier Viordi y don José María Barón, y de los alférces de navío don Luis Pujado y don Jesús Lasheras.

Estos ascensos vienen producidos por el fallecimiento de los infortunados aviadores señores Monti y Artoll.

Dió cuenta el ministro de la situación en que se encuentran las liquidaciones de cuentas entre el Estado y la Transatlántica, cuyo expediente está a examen del Consejo de Estado, y que acaba de dictaminar el asesor.

Hacienda.—Decreto creando la Comisión informativa del impuesto del Timbre.

Resolución sobre administración y recaudación del gravamen sobre el lujo en las provincias vascongadas.

Nombramiento del jefe de la Sección de inventario de bienes del Estado.

Agricultura.— Decreto autorizando la presentación a las Cortes Constituyentes de un proyecto de ley disponiendo de las fincas que se expropiaran a los titulares de la extinguida grandeza con arreglo a lo preceptuado en la ley de reforma agraria, y las expropiadas o que se expropian conforme a la ley de 24 de agosto del año 1932, podrán ser objeto de asentamiento de campesinos, cualesquiera que sea la provincia donde radiquen.

Obras Públicas.—Expediente sobre subvención para obras de abastecimiento de aguas en Tobía (Logroño) y Renocín (Santander).

NOTAS AMPLIATORIAS

Parece que la solución dada a la crisis por el señor Azaña en el Consejo de ministros no es la definitiva.

La dimisión del señor Albornoz fué lo que más tiempo ocupó en la reunión ministerial.

Se hicieron diversas sugerencias para cubrir su vacante. Al parecer cristalizaron en dos fórmulas: una, el paso definitivo del señor Casares a la Cartera de Justicia y el nombramiento del señor Gordón Ordás para Industria y Comercio.

Se acordó que mientras los intereses cambian impresiones se encargue interinamente el señor Casares del despacho de Justicia.

Algunos ministros dijeron que no se había hablado del Tratado comercial con el Uruguay, aunque siguen las gestiones con los diputados gallegos para buscar una fórmula de armonía.

El señor Albornoz, que acudió a última hora, fué saludado por sus compañeros con grandes muestras de afecto y recibió sus felicitaciones por haber sido nombrado presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Albornoz expuso la situación en que se encuentra actualmente el Ministerio de Justicia. Mañana dará posesión al señor Casares y se despedirá del personal.

El Consejo careció de relieve político. No se trató del programa radical socialista.

Interrogado un ministro sobre la solución de la crisis y la fórmula que circulaba para cubrir la Cartera de Justicia, contestó:

Junta Local de la Banca de Calahorra AVISO

A tener de lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo relacionado con las nuevas bases de trabajo de carácter nacional para toda la Banca privada y cumplimentando la que se refiere a la jornada interintra durante los meses de julio, agosto y septiembre, esta Junta pone en conocimiento de sus clientela y público en general que a partir del día 17 del corriente las horas de oficina serán de ocho de la mañana a dos de la tarde, y las de Caja de nuevo a una.

Calahorra, 15 de julio de 1938. MORENO Y COMPANIA. — HERRERO RIVA Y COMPANIA. — BANCO DE VIZCAYA. — BANCO HISPANO AMERICANO. — BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. — BANCO CENTRAL.

INFORMACION POLITICA DIVERSA

Madrid, 14.—Varias horas

S. E. Y SU FAMILIA SE TRASLADAN A LA GRANJA

SAN ILDEFONSO.—A las diez de la mañana ha llegado a La Granja la madre política del señor Alcalá Zamora con los hijos de éste. Poco después llegó el señor Sánchez Guerra.

A las dos y media de la tarde llegó el Presidente señor Alcalá Zamora, siendo recibido por el alcalde y otras autoridades y gentío inmenso, viniéndose precisado a asomarse a un balcón del Ayuntamiento, desde donde dirigió la palabra, agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

El señor Alcalá Zamora fué vitoreado con entusiasmo por el pueblo.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

El señor Albornoz, con motivo de la elección para la presidencia del Tribunal de Garantías, ha recibido numerosas visitas, acudiendo a felicitarle muchas personas.

También le felicitaron los periodistas.

El señor Albornoz dijo que sentía tener que abandonar el Ministerio, por tener preparada una vastísima labor.

Ahora piensa dedicarse a las tareas de su nuevo cargo, creyendo que todo ha de estar terminado para el mes de octubre.

Acercá de quién le sustituirá en el Ministerio de Justicia, dijo que lo ignoraba, ya que ayer no asistió a la sesión del Congreso y habló sólo unos momentos anoche con don Fernando de los Ríos.

Añadió que se proponía marchar al Consejo, pero sólo para despedirse de sus compañeros.

Mañana, seguramente, reunirá al personal del Ministerio, para despedirse.

Preguntado si continuaría el actual subsecretario, dijo que no creía, pues el señor Alas desea vivamente reintegrarse a su cátedra y ejercer su profesión de abogado en Oviedo.

Finalmente dijo que dentro de unos días anunciaría a los periodistas la fecha de la comida de despedida.

Preguntado sobre la información que publica "La Tierra" del día 11, sobre el nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de Soria, a favor de su hijo político don Angel Segovia, lo negó rotundamente.

EL TRATADO COMERCIAL CON URUGUAY

El cónsul general del Uruguay en Madrid publica una carta en los periódicos acerca de los conflictos alrededor del Tratado comercial con España, en la que se dice que es infundada la alarma que despierta la suposición de una importación de ganado en pie.

EL REGRESO DEL Sr. LERROUX

El próximo martes regresará a Madrid el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

BANQUETE AL SEÑOR BARNES

Hoy se celebró en el local de la Agrupación radical socialista madrileña el banquete homenaje a la minoría parlamentaria dedicaba al señor Barnes.

Asistieron don Marcelino Domingo, los diputados del grupo y otros amigos.

UNA CENA COMENTADA

El señor Moreno Galvache estuvo esta mañana cenando con el señor Sánchez Román.

El señor Rey Mora, hablando de este asunto, comentaba con algunos diputados radicales socialistas que era inútil el intento de seguir negando la realidad, pues no era fácil llegar a la inteligencia política entre estos elementos.

El señor Moreno Galvache, al conocer estos comentarios, dijo que era amigo del señor Clerva y no por eso era cervista. Por tanto, puede ser amigo del señor Sánchez Román sin perseguir con el ninguna corriente de arreglo político.

SE DAN DE BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

Los diputados por Murcia, don José Templado y don Miguel Rivera, han dado el hermano del muerto y los diputados del Parlamento catalán Campalans y Comorera, y asistiendo numerosa concurrencia.

REUNION DE JUECES

Esta mañana celebraron una reunión todos los jueces de Instrucción, tratando de tomar las necesarias medidas de seguridad, ante el anónimo recibido en el que se anuncia un asalto al Juzgado de guardia.

DETENIDOS POR LA MUERTE DEL VAQUERO

La Policía ha detenido a José Oyes Figueroa y José Pascual Díaz. Parece ser que el día 8 se encontró Oyes en un bar con el vaquero Manuel Gómez, asesinado el sábado. Oyes sostuvo con éste una conversación bastante fuerte, recriminándole por prestarse a presidir un Jurado mixto.

Algunos testigos del suceso han afirmado que Oyes se encontraba entre los pistoleros que dieron muerte a Manuel Gómez.

HA MUERTO EL TENOR VIÑAS

A los 70 años de edad, ha fallecido hoy Constantino Viñes, célebre tenor que, en su época, fué paragonado con Gavarre.

PARA CONSEGUIR EL ARREGLO DE ARQUITECTOS Y APAREJADORES

El martes próximo, a las once de la mañana, el señor Ruiz del Toro, representante de la minoría socialista, se reunirá con las delegaciones de las Escuelas de Arquitectura y Aparejadores, con el fin de darles cuenta del dictamen de la ponencia nombrada para llegar a un criterio coincidente entre arquitectos y aparejadores.

El dictamen ha sido aceptado por unanimidad, lo que hace suponer que en la reunión se dará de lado a las diferencias existentes entre unos y otros.

Es de esperar que el dictamen se acepte también por unanimidad.

NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIO

En el Consejo de esta mañana se acordó nombrar subsecretario de Estado a don Antonio Cruz Martín.

El actual subsecretario señor Ocerin ha sido destinado a la Legación de España en La Haya.

PARA DAR EXTENSION A LAS EXPROPIACIONES

El decreto aprobado en el Consejo de hoy autorizando al ministro de Agricultura para ampliar la disposición sobre expropiaciones a la grandeza de España tiene como finalidad extenderla a todas las provincias, ya que ahora sólo se refería a algunas de ellas.

EN EL PROXIMO CONSEJO SE TRATARÁ DE LA CREACION DEL BANCO AGRARIO

En el Consejo de ministros del próximo martes se tratará extensamente de la creación del Banco nacional Agrario.

Hoy no se pudo tratar de este asunto por no haberse recibido los informes del Banco Exterior de España y del Consejo Superior bancario.

LA REINTEGRACION A LA POLITICA ACTIVA DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET NO SERA INMEDIATA

Aunque se confirma el propósito del señor Ortega y Gasset (don José), de reintegrarse a la vida política activa, parece que ésta no será tan inmediata como ayer se creía.

SE HA PRESENTADO EL PRIMER RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Sin haber tomado posesión aún el presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, se ha presentado el primer recurso de inconstitucionalidad.

Cumpliendo el primer trámite, ha sido entregado al fiscal general de la República.

Lo firma el médico odontólogo municipal de San Sebastián, don Mariano Clavero, contra un decreto de la Dictadura de Primo de Rivera, que obligó a los odontólogos a colegiarse, precepto que en opinión del recurrente se opone a varios artículos de la Constitución.

EL SEÑOR CASARES, SATISFECHO

El ministro de la Gobernación manifestó a última hora a los periodistas que le había producido gran satisfacción que hayan sido aprobados los créditos extraordinarios para la Guardia civil, por considerar de justicia estas mejoras, ya que el benemérito Instituto ha prestado grandes servicios a la República.

El señor Casares Quiroga terminó diciendo que inmediatamente que se promulguen las disposiciones serán llevadas a la práctica.

NACIONALISTAS EN LIBERTAD

BILBAO.—Ha sido puesto en libertad esta noche el Comité de B. B. B., detenido ayer por orden gubernativa, como consecuencia de unos escritos publicados por dicho organismo como protesta por los sucesos de Sesiao.

PERIODICO DENUNCIADO

ZARAGOZA.—Por la publicación de un artículo que trata de la amnistía, ha sido denunciado hoy el diario "El Noticiero".

El entierro de Rosario Pino constituyó una imponente manifestación de duelo

Madrid, 14.—11 noche.

Durante la noche último velaron al cadáver de Rosario Pino sus familiares y muchos amigos.

Aunque las disposiciones de la finada rechazaban todos los homenajes, la familia no pudo evitar que se enviaran coronas, lo que se hizo en abundancia.

Esta tarde, a las cinco y media, se verificó el entierro, al que asistieron en representación del Ayuntamiento de Málaga los diputados don Antonio Fernández Bolaños y don Pedro Armasa.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Al pasar el cortejo por frente a los teatros Español y de la Comedia, los artistas de las compañías que actúan en ambos arrojaron gran cantidad de flores sobre el coche que conducía al féretro.

En el vestíbulo del Teatro Español, la banda municipal ejecutó varias composiciones.

En la vista de la causa por los sucesos de agosto continúan informando los defensores

Madrid, 14.—11 noche.

Esta mañana continuó en el Palacio de Justicia la causa por los sucesos de agosto.

El defensor del comandante Ozaeta, letrado señor Quirós, leyó su informe. Elogió los discursos y la oratoria jurídica de los letrados que le precedieron, destacando la figura militar del comandante Ozaeta.

Pasó a examinar los cargos acumulados contra el mismo, demostrando que no ejecutó acto alguno punible, como se encuentra demostrado en el sumario, por lo que pidió un fallo absoluto.

Después informó el letrado señor Conde, defensor del teniente del coronel don Tarsilo Ugarte.

Hizo un canto a los valores patrióticos del Ejército en combinación con un alto elogio a la Justicia, solicitando un fallo que obedezca a los dictados de la Justicia, y pidió la libertad de su patrocinado.

Examina el informe del fiscal y el escrito de conclusiones definitivas, para negar que hubiese acción de conjunto, por lo que carece de elementos que integran este concepto, como son el previo acuerdo, la punidad y el propósito.

Examina la figura militar de su defendido, dedicándole grandes elogios. Solicita de la Presidencia unos breves momentos de descanso, que se le conceden.

Sigue el señor Conde abordando los móviles del movimiento.

Dice que el Estatuto catalán levantó recelos, por estimarse que con ello se iba al resquebrajamiento de la unidad nacional, y por eso tenía que manifestarse el Ejército, que es el llamado a defender la unidad de la patria.

El presidente le interrumpe, considerando ilegítimo que hable en nombre del Ejército.

Refiriéndose a las injurias de un periódico, dice que lo precedente era después de esas injurias, decir que las espasas militares eran más honestas y honradas que la madre del autor del artículo.

El presidente le corta rápidamente censurándole que a una injuria responda con otra.

Estima que una comunicación a su hijo no puede ser base para la acusación.

Recorre al testimonio de Esteban Infante y de Sanjurjo, elogiando a éste, volviéndole a interrumpir el presidente.

Ataca la ley defensas, diciendo que es la negación de los derechos.

Después informa el señor Senante Espá, defensor de don José Rodríguez Díaz.

Dice que el proceso está entrado de política, y resalta que su defendido estuvo veinte días sin que se le tomase declaración.

Censura el hecho de que por portoneo, a la Sociedad Tradicionalista, pueda esto servir de base para la acusación.

Pide que se manifieste la justicia con pureza.

A las seis de la tarde se reanudó la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Informó don Joaquín del Moral, defensor de Luis Viscasillas.

Dijo que el sumario y la acción fiscal se han dividido en cinco estampas como en el teatro; en la quinta se hace una apología de la Jauja actual en que vivimos.

Hay actualmente una minoría que se impone y gobierna a la mayoría.

Respecto al Estatuto, el fiscal dijo que oponerse a él era una coacción y cuando los catalanes pidieron el Estatuto dijeron que si no se les daba por las buenas ellos se lo tomarían.

El comandante general de la primera división del Ejército está incurso en el artículo 252 del Código de Justicia militar, porque pudo evitar derramamiento de sangre y no lo hizo.

Protesta de las ofensas que el fiscal ha dirigido al general Barrera, y afirma que el movimiento no era marxista sino constitucionalista.

Califica de patraña y de fantasía policiaca todo lo que consta en el su-

mario, y termina pidiendo la absolución de su defendido.

El señor Cobián Herrero, que defiende a don Gregorio Oloriz, dice que éste ha sido detenido y procesado sólo por ser nacionalista, puesto que no existe cargo alguno contra él. Solicita su absolución.

La señorita Concha Peña, que defiende a don Antonio Palacios, dice que el fiscal, dominado por las ráfagas y oleadas de pasión que han rodeado este juicio, ha pedido penas excesivas, y solicita la absolución de su patrocinado por no existir cargo alguno contra él.

Don Antonio Masseda, que defiende al coronel don Federico Gutiérrez de León, dice que no se trataba de un delito de rebelión, sino de una manifestación pacífica.

Cuando el Gobierno revolucionario se sentó en estos mismos banquillos, a los procesados se les condenó por un delito de rebelión con arma a la pena de un año y además se les concedió el beneficio de la libertad condicional.

Niega que su patrocinado fuera a hacerse cargo del regimiento de Asturias, sino a evacuar una consulta. Pide la absolución de su defendido.

El señor Martínez Acacio, defensor del capitán señor Fernández Pía, niega que éste fuera a Alcalá para sublevar al regimiento de Caballería, y dice que el contenido del sumario son dilaciones policiacas sin garantía alguna.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado por falta de cargos contra él.

La sesión se levanta a las diez de la noche para continuarla mañana, sábado.

La Vuelta ciclista a Francia

TRUEBA CONTINUA EN EL OCTAVO PUESTO DE LA CLASIFICACION GENERAL

PARIS, 14.—Se ha disputado hoy la etapa quince de la Vuelta Francia, saliendo los corredores con algún retraso de Perpignan, impuesto por M. Desgrange.

La etapa consta de 158 kilómetros, y en su recorrido hay algunas cuevas de importancia, destacando el col de Puymanens, que puntúa para el Gran Premio de la Montaña.

Los primeros kilómetros se han salvado a un tren muy lento, por los corredores que marcharon en una larga fila india, salvándose las primeras dificultades del recorrido sin que hubiera nada notable que mencionar.

Se pasa el col de Le Berche, a las 4:40 de la tarde, presentándose en el alto un pelotón capitaneado por Magne, seguido de Speicher, Lemaire, Scheppers, Guerra, Martano, Trueba, Cornet, Level y Stoepele.

Se efectúa el descenso y la subida de Rigat, para comenzar la escala de Puymanens, a cuyo alto llega en primer lugar Magne y a su rueda Cornet, Trueba y Level, y a poca distancia de éstos otro grupo formado por Guerra y Speicher.

Se empieza el descenso a una velocidad rapidísima ya que hasta la meta únicamente faltan unos 30 kilómetros.

Por ello es de esperar que no habrá modificaciones esenciales en las posiciones mantenidas en el alto de Puymanens para cuando los corredores mencionados se acerquen a la meta.

PARIS, 14.—Ha terminado la decimoquinta etapa de la vuelta ciclista a Francia, llegando en primer lugar Aerts; segundo, Cornet, y tercero, Speicher, que realizaría la etapa en 5 horas, 58 minutos y 55 segundos.

Después llegaron en un pelotón Guerra y Archambaud.

Speicher conserva todavía el "maillot" amarillo, y en cuanto a Trueba, continúa ocupando el octavo lugar en la clasificación general.

Han puesto en libertad al banquero que secuestraron en Chicago

CHICAGO.—Después de doce días de cautiverio, el banquero señor Hafactor, ha sido puesto en libertad.

A pesar de que la familia de dicho señor ha afirmado no haber entregado cantidad alguna por el rescate, la Policía cree que ha sido entregada a los secuestradores una fuerte cantidad para que el mencionado banquero fuera puesto en libertad.

Un policía le halló en el arrabal de Lagrange el miércoles por la noche. Hafactor dijo que hacía pocos minutos le habían puesto en libertad, apéndice de un automóvil. El secuestrado estaba débil y hambriento; fué conducido a la estación policiaca y más tarde se presentaron en el Hotel Morrison, donde sus parientes negociaban el rescate de 200.000 dólares pedidos. No ha pagado rescate alguno, según ha dicho a la policía. Añadió que fué encerrado en una granja a noventa minutos de automóvil desde Lagrange. No le dieron alimento durante cinco días, antes bien le maltrataron. Dos veces le apuntaron con una ametralladora, diciéndole que iban a hacerle papilla. No se ha atenido en todo ese tiempo y parpadea continuamente; tuvieron varios días con los ojos vendados. El médico ha ordenado que guarde cama, pues su estado es serio. Le han administrado sedantes, pues a ratos parece que pierde la cabeza.

COMENTARIOS LIBRES

Una etapa terminada

Por GAZIEL

La extraordinaria carrera política del señor Azaña se divide, hasta hoy, en dos partes por completo distintas. Si fuésemos como representantes a la manera esquemática como dibujan los niños las montañas, trazáramos dos líneas, una ascendente, otra descendente, formando ángulo agudo. Correspondería al vértice el famoso discurso nocturno del señor Azaña en el Frontón Central de Madrid. Antes de ese discurso el señor Azaña fué un verdadero jefe de Gobierno, en el sentido de que era él quien trazaba el rumbo al Gabinete entero. Ejemplo: el Estatuto de Cataluña. Los socialistas no podían tragarlo ni en pintura. No obstante, por disciplina gubernamental siguieron a rastros al jefe del Gobierno y votaron la autonomía catalana. Después de aquel discurso, las cosas cambiaron radicalmente. Quienes mandan desde entonces son los socialistas, y el señor Azaña se ve fatalmente arrastrado por ellos.

La maravilla de realismo oportunista realizada por el señor Azaña, ha consistido en imponerse personalmente durante varios años, a todos los grupos parlamentarios y formar una sólida mayoría con una parte de ellos, siendo así que su minoría propia es una de las más exiguas. Pero este esfuerzo de equilibrio no puede durar ya más. Lo raro, que revela el excepcional talento del señor Azaña, es que haya durado tanto. Mientras el jefe del Gobierno conservó las riendas libremente, pudo seguir el auge. Después de haberse maniatado a sí mismo con ellas, en su arriesgada alianza con los socialistas, la noche del Frontón Central, la decadencia comenzó en seguida. Yo estuve, por pura casualidad, en aquel acto. Oí el discurso del señor Azaña, como mero y curioso observador, e inmediatamente percibí el declive, la iniciación del descenso. Al día siguiente, hablando a primera hora con un ministro del gabinete Azaña, le comunicué mi impresión. No me creyó. Dijimos uno y otro: "¡Al tiempo!" Y el tiempo ahora dice que era yo quien estaba en lo cierto.

¿Por qué el señor Azaña se maniató aquella noche? Lo diré en seguida: porque no podía hacer otra cosa, si quería seguir viviendo gubernamentalmente. La dramática realidad de la política española, desde que se produjo el cambio de régimen ha sido constantemente la de que la República no ha podido contar con grandes gobernantes ni con grandes partidos, con hombres de primer orden ni con grupos de entera confianza. El régimen nuevo ha debido echar mano de todos los restos, de todos los saldos, e incluso de todas las escorias del triste y anacrónico republicanismo anterior a la República. No ha habido más revelación, en absoluto, que la del señor Azaña. Y el señor Azaña, que tendrá muchos defectos, pero que posee la cualidad de ser un republicano de un estilo nuevo, ha vivido y ha gobernado constantemente — ¿por qué no decirlo claro? — con la legítima, con la constante, con la abrumadora preocupación de guardarse, y guardar a la República de los republicanos al estilo viejo. Este es el drama íntimo, este es el nudo, esta es — y lo sigue siendo todavía — la grave pesadilla de estos primeros tiempos.

Huyendo, pues, de aquellos republicanos cuyos procedimientos archiconocidos, y cuyas tendencias, harto sospechosas, podían adulterar e incluso envilecer fatalmente la forma de Estado naciente, el señor Azaña no tuvo más remedio que echarse hacia la parte opuesta. Por muy realista y hábil que sea un hombre, es evidente que gobernar en el aire. Ha de sustentarse en algo parlamentariamente firme. El es un basamento propio, mejor. Si no lo tiene, como es el caso del señor Azaña, ha de apoyarse en un basamento de prestado, ajeno. Y aquí ha venido lo inevitable. El basamento que sostiene, que ha estado sosteniendo al señor Azaña, para consolidar la República, no ha podido ser un basamento republicano; ha debido ser un basamento socialista. La situación, por lo tanto, era radicalmente falsa.

Mientras las circunstancias políticas permitieron que los socialistas fuesen meros colaboradores de la política republicana del señor Azaña, bajo el mando indiscutible de éste, el sistema de equilibrio gubernamental tuvo grandes defectos, aunque pudo ir tirando. Pero desde el momento en que, gracias a la hostilidad personal y al apetito creciente de los partidos republicanos, el señor Azaña, realizadas ya las principales partes de su programa, se iba encontrando cada vez más sólo, más combatido por sus adversarios y hasta por algunos amigos, y por lo tanto se sentía cada vez más obligado a agarrarse a sus más fieles sustentadores, los socialistas, el equilibrio inicial del Gobierno estaba

fatalmente abocado a dar una volta-reta. Esto fué el acto del Frontón Central. El señor Azaña, o tenía que dimitir, o tenía que aliarse con sus únicos amigos firmes, con los socialistas. El anhelo de consolidar su obra, todavía quebradiza, y el miedo de ver tomar a la República unos destructores inciertos y hasta sospechosos, le indujeron a mantenerse en el Poder y pactar la alianza. No discutamos ahora si acertó o se equivocó. Lo indudable es que, a partir de aquel momento, la figura preponderante en el Gobierno dejó de ser él. Los amos, desde entonces, fueron los socialistas.

Y esto ha sido lo grave. Porque si el señor Azaña se alió con los socialistas para evitar que la República cayese en manos de republicanos poco escrupulosos o no lo bastante puros, al hacerlo se olvidó, tal vez, de que los socialistas, en punto a republicanismo, tampoco son lo exquisitos y auténticos que sería de desear. Y no puede hacerse, en conciencia, ningún cargo por ello. El socialismo español, y en esto obra irremediablemente, es ante todo socialista. Ello quiere decir que va a lo suyo. Y lo suyo no es en manera alguna una república liberal, templada, democrática e igualmente abierta a todos los actuales componentes de la sociedad española, sino un Estado socializado, tras una subversión completa del orden actual, hechas de grado, si es posible, evolutivamente, o de lo contrario, mediante la revolución y la lucha de clases. La República, para los socialistas, no es un fin: es un puente. Y su colaboración gubernamental en los ministerios republicanos, lo mismo que su actuación parlamentaria, e incluso que su momentánea amistad con el señor Azaña, son simples medios, puros instrumentos y amistades de paso hacia otras realidades de mucha más importancia y consistencia para ellos. De suerte que el señor Azaña, para evitar el contacto con unos republicanos que pecan de defecto, cayó en el maridaje con otros republicanos que pecan por exceso. Unos eran poco puros, para ser buenos republicanos, y los otros, de tan puros, ya van más allá de la República. Total: que huyendo del fuego, el señor Azaña — desde un punto de vista estrictamente republicano — hubo de caer en las brasas. Esta es la contradicción íntima, la táctica forzada que le ha conducido a él, republicano "über alles", republicano por encima de todo, al callejón sin salida en que se encuentra a la hora actual.

Pero la cosa es clara: por ese camino, en esa dirección, no hay más paso. El señor Azaña ha agotado las posibilidades de su actuación momentánea como jefe de Gobierno. Ya no caben más combinaciones a base de seguir apoyándose en los socialistas. La progresiva sensación de malestar y de interinidad que se experimenta en nuestra vida pública, es consecuencia lógica de este hecho. Y el alivio tardará lo que se tarde en reconocerlo.

Los socialistas — y lo proclaman ellos mismos — han de irse, han de dejar que, por vez primera desde el nuevo régimen, prueben de gobernar la República los republicanos solos. Y al señor Azaña, para su mismo restablecimiento, con vistas a otras etapas futuras, le conviene demostrar en un segundo plano, de simple colaboración ministerial o incluso de oposición comprensiva, que no es pura casualidad el haber comenzado el edificio de su carrera donde los demás lo acaban, por la cúspide o el remate, y que como posible jefe del auténtico radicalismo republicano vale tanto como en calidad de ex-jefe de varios gobiernos de promiscuación republicano-socialista.

(De "La Vanguardia".)

DE AVIACION

Desafortunadamente, la rueda de avión recogida en Veracruz perteneció al "Cuatro Vientos"

MADRID.—El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo, en el que manifiesta que, reconocida por el sargento Madariaga la rueda flotante encontrada en la playa de Veracruz, ha confirmado que ésta pertenecía al avión "Cuatro Vientos".

Los periódicos, al confirmar este hallazgo, lo consideran como la confirmación desgraciada del fallecimiento de los aviadores Barberán y Collar.

LOS HIDROS ITALIANOS LLEGAN A MONTREAL

NEW YORK, 14.— Los aviadores de la escuadrilla de Balbo han salido de Shediak a las 5:48 de la mañana, llegando a Montreal a las cinco de la tarde.

Realizaron la etapa sin novedad.

LOS VIAJES DEL "ZEPELIN"

BERLIN.—El "Conde Zeppelin", que ha efectuado este año su tercera travesía a la América del Sur, ha realizado en total 32 viajes y seis mil horas de vuelo, habiendo transportado

ocho mil pasajeros y hecho un recorrido de seiscientos mil kilómetros.

FRIEDRICHSHAFEN.—En la junta general anual de la Compañía Zeppelin, Eckener ha dicho que las negociaciones entabladas con España y Brasil en otoño de 1932 y en la primavera de 1933, justifican la esperanza de que en breve se establecerán hangares adecuados, o por lo menos aeródromos y palos de amarra y estaciones de aprovisionamiento de combustible. Estas serán las condiciones preliminares para un servicio regular de dirigibles en gran escala.

Ya ha aparecido la serpiente de verano

HA SIDO EN VALENCIA

VALENCIA.— Cuando en el campo se encontraba el niño de nueve años Enrique Martínez Escudero, fué mordido por una serpiente de gran tamaño.

Según ha manifestado el chico, al dirigirse a por agua fué acometido por la serpiente en las inmediaciones de la ermita de San Antonio, que le mordió en la muñeca. A los gritos del muchacho acudió el guarda de la ermita, y al sentir los pasos de éste la serpiente huyó.

El guardia se dirigió por una escopeta y la serpiente volvió a atacar al niño, enroscándosele en las piernas. Cuando regresó el guarda volvió a soltar la presa y desapareció, sin que se le haya encontrado a pesar de las pesquisas que se ha hecho por aquellos alrededores.

Algunas personas que la han visto han dicho que no han conocido una serpiente de tan grandes dimensiones en aquellos lugares. La cabeza es enorme.

Al muchacho se le han hecho ocho cortes para desalojar la sangre amaratada y reducir la hinchazón.

MAS DEL EXTRANJERO

OLA DE FRIO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Una ola de frío ha invadido toda la Argentina. La temperatura es de 4 grados en el Chaco, de 7 grados bajo cero en la provincia de Santiago y de 14 grados bajo cero en la provincia de Luis.

TUMULTOS FRENTE A UN CONSULADO

MONTEVIDEO.—Se ha efectuado una manifestación ante el consulado del Perú, contra cuyo edificio ha sido arrojada una bomba. La Policía ha relacionado con el Socoero rojo internacional.

DE LA GUERRA EN EL CHACO SEGUN LOS BOLIVIANOS

LA PAZ.—El ministro de la Guerra ha declarado que en la contraofensiva en un frente de setenta y cuatro kilómetros, de Nanave a Arce, fué absolutamente imposible conseguir que los soldados del noveno escuadrón boliviano abandonasen las líneas prefiriendo morir sobre el terreno.

ALPINISTAS DESPEÑADOS

ROMA.—Comunican de Valtourna que dos estudiantes universitarios y una guía alpina que realizaban una difícil ascensión en la parte Norte del Ceruino se precipitaron de una altura de 900 metros, resultando muertos.

IMPONENTE INCENDIO EN UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LONDRES.—Un violento incendio estalló en una fábrica de productos químicos. Las pérdidas se evalúan en algunos millones.

PASANDO EL TIEMPO

La baja barométrica que, según decíamos ayer, habíamos leído que se anunciaba como baja térmica, se tradujo en la de la temperatura, que, habiendo sido de 17,2 grados como mínimo, en la madrugada, no subió ayer de 32 al sol, que lució a ratos durante la mañana y que se dejó ver cuando, por la tarde, llegaba al punto máximo de su caída y a 27,6 a la sombra. El ambiente refrescó bastante, lo que se hizo notar por contraste con el día anterior. Por la tarde sopló viento del norte, pero calmó entrada la noche y entonces reaccionó un poco la temperatura que a esas horas fué más agradable. A las seis de la tarde el barómetro señalaba 728,5 milímetros de presión y, cuando escribimos estas líneas, el cielo continúa cubierto.

FRONTON BETI - JAI

MASANA, DOMINGO

A las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA

Echave V y Ogueta

contra Coronoy Gato Rojo

Todos, saque del tres.

DE CUATRO Y MEDIA A 9 GRAN BAILE

amenizado por la banda de Bailén

INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—Varias horas

COMMEMORANDO LA TOMA DE LA BASTILLA

Hoy se conmemoró la fecha de la toma de la Bastilla. Con tal motivo, en la Embajada y Consulados franceses, en los Bancos y demás establecimientos de dicha nación, ondeó la bandera.

En la Embajada se celebró una brillante recepción, en la que el embajador pronunció un discurso exaltando la cordialidad entre Francia y España.

Hizo votos por la paz y prosperidad de la República española, en cuya tierra — dijo — vivimos no como huéspedes sino como parientes cercanos, porque la queremos.

Esta noche, en el Instituto francés, se celebró un banquete al que asistieron el personal de la Embajada, de los Centros franceses e invitados.

En los Consulados de provincias se celebraron también recepciones.

ATRACADOR DETENIDO

Una nota de la Dirección general de Seguridad, dice que la Policía ha encontrado al dueño del carrito abandonado en la carretera cercana a Madrid, que interceptó el paso de un automóvil que llevaba una cantidad de dinero para el pago de unos obreros.

Se llama Cayetano Lorca y pertenece a la C. N. T.

Ha declarado que el carrito abandonado lo había vendido el día anterior a un sujeto desconocido.

Se ha detenido también a su hermano político Santiago Duráñez, que se dedica a la venta de plátanos y que ha incurrido en algunas contradicciones.

OCHO MATRIMONIOS DE DIVORCIADOS EN UN MES

La estadística demográfica del Ayuntamiento madrileño acusa que de los 610 matrimonios que se celebraron en el pasado mes de abril, ocho fueron con personas divorciadas.

GRAVISIMAMENTE HERIDO POR SU PROPIO AUTOMOVIL

En el Hospital Militar de Carabanchel, ingresó el capitán de Intendencia afecto al servicio de Aviación de Cuatro Vientos, don Mauricio Benito, de 38 años, que fué atropellado por su propio automóvil en la carretera de Miraflores, cuando reparaba una avería.

LE QUITAN, A MANO ARMADA, EL DINERO PARA PAGO DE JORNALES

GIJON.—El obrero de la fábrica "Aleaciones Metálicas", Ansuérez Abad Iglesias, salió para el Banco de España en busca de mil pesetas en plata y dos mil en billetes.

Al regreso, cuatro sujetos lo intimidaron con sus pistoles, metiéndole violentamente en un portal y arrebatándole el dinero, huyendo seguidamente en un automóvil con los dos saquitos.

La Policía ha detenido a Alfredo Ronda Mestre, conocido de la Policía, a quien se cree uno de los autores del atraco.

El gobernador civil ha confirmado las noticias del atraco en Gijón, añadiendo que se había ordenado se vigilen las carreteras.

UN SARGENTO DE CARABINEROS MATA A UN CABO

TORTOSA.—El sargento de Carabineros Angel Ríos sostuvo una agria discusión con el cabo del mismo Instituto Manuel de las Heras, resultando éste muerto de dos tiros de arma corta.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

LEON.—En el kilómetro 106 de la línea de Madrid a La Coruña, en un paso a nivel próximo al puente sobre el río Esla, un tren de viajeros, número 81, arrolló a un carro, arrastrándolo 125 metros y después lo despidió contra una zanja. En el carro iban Gabriel Rodríguez y un niño de trece años, resultando ambos heridos.

MODERNO
Y
OLYMPIA
MAÑANA, DOMINGO

Acontecimiento cinematográfico
REESTRENO de la superproducción UFA

El Congreso se divierte
Por LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT

EL EXITO MAS CLAMOROSO DE LA TEMPORADA

De complemento se proyectará
LA FINAL DEL CAMPEONATO DE FUTBOL DE ESPAÑA ENTRE EL ATHLETIC Y EL MADRID

HOY

Frontón Logroñés
La magna superproducción "Columbia"

CRUEL DESENGANO
Por REGIS TOOMEY y la sugestiva estrella ZASU PITTS

Una gran superproducción dramática y sentimental de extraordinario éxito.

DE AVIACION

Desafortunadamente, la rueda de avión recogida en Veracruz perteneció al "Cuatro Vientos"

PASANDO EL TIEMPO

La baja barométrica que, según decíamos ayer, habíamos leído que se anunciaba como baja térmica, se tradujo en la de la temperatura, que, habiendo sido de 17,2 grados como mínimo, en la madrugada, no subió ayer de 32 al sol, que lució a ratos durante la mañana y que se dejó ver cuando, por la tarde, llegaba al punto máximo de su caída y a 27,6 a la sombra. El ambiente refrescó bastante, lo que se hizo notar por contraste con el día anterior. Por la tarde sopló viento del norte, pero calmó entrada la noche y entonces reaccionó un poco la temperatura que a esas horas fué más agradable. A las seis de la tarde el barómetro señalaba 728,5 milímetros de presión y, cuando escribimos estas líneas, el cielo continúa cubierto.

C. M.

FRONTON BETI - JAI
MASANA, DOMINGO

A las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA

Echave V y Ogueta
contra Coronoy Gato Rojo

Todos, saque del tres.

DE CUATRO Y MEDIA A 9 GRAN BAILE

amenizado por la banda de Bailén

CABALLEROS 0'40
SEÑORAS 0'20

FRONTON BETI - JAI
MASANA, DOMINGO

A las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA

Echave V y Ogueta
contra Coronoy Gato Rojo

Todos, saque del tres.

DE CUATRO Y MEDIA A 9 GRAN BAILE

amenizado por la banda de Bailén

CABALLEROS 0'40
SEÑORAS 0'20

TODAVIA ES TEMPRANO

Y si aún no estabais convencidos de que las altas abstracciones que coronan los modernos idearios político-económicos...

No ha podido extrañar a nadie, dado lo angustioso de la situación, que esta conferencia se convoque, ni que tratándose de una asamblea, que al laborar en pró de un reajuste en la creación y circulación de riqueza...

El Mundo, agobiado por la crisis, acusa, en su seno, la perentoria necesidad de articular las actividades de todos los pueblos hacia un fin común...

El Mundo, agobiado por la crisis, acusa, en su seno, la perentoria necesidad de articular las actividades de todos los pueblos hacia un fin común...

versal? Buscarlos en vano. No existe. No hubo sitio para ella en aquellas carpetas preñadas de diminutos egoísmos...

Bello triunfo para los que desean conducir la colectividad humana hacia una estructuración celular, alimentada en un nacionalismo intransigente...

VICTOR CARDENAL

RIOJA ALTA

OLLAURI, 14

MUERTE SENTIDA.—Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir la respetable señora Lucía Soto (viuda de Domingo Mendoza)...

DE SOCIEDAD.—Saló para Pasajes con objeto de asistir a la boda de su arrogante y simpática sobrina Carmen Orive...

LA TRILLA.—Ha dado comienzo la trilla de la cebada, cuya cosecha parece que no es muy grande en rendimiento...

ANGUCIANA, 13 Llegó de Madrid a pasar una temporada con sus padres, la angelical y simpatísima señorita Antonia Pinedo Ruiz...

—Ha dado a luz una hermosa niña, nuestra convecina Lucía Eguiluz Ar-

Coliseo Olympia de Pamplona

Empresa "SAGE" Teléfono 2264 MAÑANA, DOMINGO, 16 DE JULIO A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE ¡¡CONTECIMENTO LIRICO!

MIGUEL FLETA

el eminente "divo" acompañado de la genial tiple de ópera

MATILDE REVENGA

y otros notable artistas de zarzuela, dirigidos por el primer actor y director

ANSELMO FERNANDEZ

interpretarán la grandiosa zarzuela de JUAN JOSE LORENTE y maestro SERRANO

LA DOLOROSA

NOTA.—Se despachan localidades para tan solemne acontecimiento

EL SUCEO DE AYER EN NAVARRETE

Dispara repetidamente contra su mujer, de la que se hallaba separado, y le causa la muerte

Sobre las seis de la tarde de ayer ocurrió, en la inmediata villa de Navarrete, un suceso sangriento del que fuimos informados...

A segunda de nuestra llegada a Navarrete nos personamos en el Juzgado municipal, donde la pareja de la Guardia civil tomaban declaración a un hombre...

En la empinada, cuesta que conduce a la Casa Consistorial, en la que está instalado el Juzgado, algunos grupos comentaban el suceso...

Ante la pareja de la Guardia civil, compuesta por el cabo don José Ordóñez, el guardia don Cándido Heras y el juez municipal don Félix Pérez...

Santiago mostraba unos arañazos en el cuello, y decía que como ella le había agredido y tenía manifestado públicamente que lo había de matar...

Según los antecedentes del suceso, el matrimonio en cuestión, que llevaba unos quince meses de casados...

Desde que fué presentada la demanda, vivían los cónyuges separados, lo que no había sido obstáculo para que los altercados se produjeran.

En la tarde de ayer, Mercedes fué a su finca con un capote a coger carparrones y como en la finca contigua se hallaba Santiago, regando...

caya, la cual ha quedado sin novedad, a la que, así como a su esposo Máximo Aráñez, les felicitó por tan fausto acontecimiento.

—A pasar unas horas ha marchado hoy a Logroño nuestro celoso y competente practicante don Isidro Martínez con su distinguida esposa.

Ha venido a recorrer el pueblo con infinidad de generos, del acreditado comercio de los Murcianos, de Logroño, su viajante y conocido convecino don Francisco Salazar Salazar...

ver a "bocajarro", produciendo a su víctima tres heridas en la cara, visibles, una de ellas por encima del pómulo derecho...

La finca en que fué cometido el hecho está situada en término de "Traslalroca", como a un kilómetro del pueblo y a unos 300 metros del cementerio.

Un vecino de Sotés que pasaba a la sazón por la carretera, cerca de la finca, oyó los disparos y lo puso en conocimiento del guarda de campo Ricardo Hidalgo Casas...

Mercedes estaba casada con Santiago en segundas nupcias. Hace algunos años, cuando vivía su primer marido, tuvo en Logroño una carbonería...

En Navarrete fué el suceso objeto durante toda la noche de apasionados comentarios.

El Santiago, con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción en esta capital.

DEL MAGISTERIO

SECCION ADMINISTRATIVA.—Se llama la atención a los señores maestros-directores de los Colegios nacionales y particulares de esta capital...

TITULO.—Se halla a disposición de la interesada el título de maestra de Primera Enseñanza expedido a favor de doña Gertrudis Grande F. Bazán.

EXAMENES DE MAESTROS.—La Comisión calificadora de los trabajos realizados por los señores maestros y maestras de la primera zona de Inspección...

Partido de Torreciella: (Lunes, a las diez de la mañana).—Don Emiliano Díaz de Lumberras...

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1208

Santo Domingo

14 de julio

El amigo Agustín García está completamente bien de la pasada indisposición, habiendo salido ya como de costumbre a un paseo por los Molinos...

—Desgraciadamente ha muerto, en Irún, nuestro convecino Serafín Tejada Yangüela a quien atropelló un tranvía en el puente internacional.

—El concierto de la banda en el paseo de El Espolón, tuvo que servir de animosa satisfacción al director don Leopoldo Vallés...

—Ha llamado la atención el que una pareja de la Guardia civil del puesto de esta ciudad, acompañando a dos agentes de Investigaciones de Logroño...

Como sucede en estos casos, la curiosidad fué natural hasta que salió y se retiró la autoridad.

Podemos decir que, sin duda, alguien ha dado una mal intencionada denuncia contra el "Motil", la cual ha servido para otorgarle la credencial de honrado vecino y excelente ciudadano.

Por lo visto, en la denuncia se decía que en casa de "Motil" había un depósito de armas, bombas y explosivos, lo que rotundamente ha desmentido el minucioso registro...

Ahora, lo que siente el amigo "Motil" es el morrocotudo disgusto que ha llevado su esposa Marcela y el que alguien también, quizá con aviesa intención, haya dicho que la Guardia civil con dos señoritos hubieran ido a practicar un embargo...

Sintiendo y lamentando el disgusto casi nos alegramos y lo celebramos por haber quedado probada la buena conducta de mi buen amigo Benito Domingo Romo...

—Vizcaínos vendedores de sardinas de los que viene diariamente en camionetas, al vender su mercancía la pesaban con una "romana" que les había prestado una vecina.

Pronto alguna mujer notó y denunció falta de peso, y entonces el teniente de alcalde don Serapio Ortega se presentó inmediatamente en el local de la venta...

Como el señor Ortega les dijese que había de dar a cada cual lo suyo y lo debido y justo dijeron los vizcaínos "entonces pues vender mejor por donsenas"...

—Cada día es mayor la afluencia de forasteros y mayor la animación que en estas días de calor se nota en el paseo de los molinos y el canal.

—Por unos momentos estuvo aquí don Anastasio Azcona, párroco de Leiva, y de cuya visita nos enteramos después de haber marchado el virtuoso sacerdote.

Mañana CINEMA SOCIAL

Frontón Logroñés

ESTRENO de la sugestiva y maravillosa superproducción Universal de gran argumento deportivo

JUVENTUD AUDAZ

Por el gran comicazo SLIM SUMMERVILLE, FRANK ALBERTSON y la gran estrella JUNE CLYDE y la graciosísima LOUISE FAZENDA.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista.)

Gal-Madrid

Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

DEPORTES

FUTBOL

ANTE LA PROXIMA TEMPORADA

La Federación Española ha estudiado todas las ideas y proyectos sobre modificaciones de las competiciones oficiales que permitan acudir descansadas a los campeonatos del mundo, que se celebrarán en junio y los ha resumido en cinco sistemas, cuyas líneas generales, que será discutidas en la Asamblea general de la Federación Española de Clubs. Son las siguientes:

Primer sistema.—Comienzo de los campeonatos regionales el primer domingo de septiembre, para terminar el último de octubre, y habilitando el día 12 de este mes, que es la Fiesta de la Raza, para completar las diez fechas que se reservan a dichos campeonatos.

Campeonatos de primera, segunda y tercera división de Liga, a continuación de los regionales.

Campeonato de España con 28 clubs para dar lugar a que en las mismas fechas de los dieciséisavos de final puedan jugarse las eliminatorias de la Copa del Mundo con Portugal.

Campeonato de España, desde los octavos de final hasta la final.

Copa del Mundo, fase final. Preparación y participación.

Al final de la temporada, un partido internacional de libre concertación.

Segundo sistema.—Campeonatos regionales por eliminatorias a doble partido, lo que permitirá darles mayor amplitud en su base, formada por ocho clubs, y terminarlos más rápidamente.

Seguirá el campeonato de Liga con su primera y segunda división, formadas por diez clubs cada una, y la tercera como el año último.

El campeonato de España se jugará seguidamente sin interrupción, y al final se jugará con arreglo a este plan el día 15 de abril.

Copa del Mundo, con un partido internacional de libre elección, intercambiándose entre la eliminatoria con Portugal y el período de preparación del equipo y fase final de aquella.

Tercer sistema.—Primera fase del campeonato regional por puntos y sin intervención de los clubs de primera y segunda división de Liga, cuyos campeonatos se jugarán simultáneamente con aquella, constituidas la primera y segunda división por diez clubs, como actualmente.

Segunda fase del campeonato regional con cuatro Clubs, que serán los de primera y segunda división de Liga correspondientes a la región, y los primeros clasificados de la primera fase en el número que haga falta para con aquellos sumar el de cuatro.

Copa de España por eliminatorias a doble partido, limitando los participantes a 28 clubs.

Campeonato de tercera división, reservado a los primeros clasificados de la primera fase de los regionales, por eliminatorias a doble partido y a jugar en las fechas siguientes a la primera del Campeonato de España.

Un partido internacional de libre concertación, intercambiado entre las competiciones oficiales.

Copa del Mundo. Preparación y participación, jugándose la eliminatoria con Portugal en las mismas fechas que los dieciséisavos del campeonato de España.

Cuarto sistema.—Campeonatos regionales en dos fases, como en la forma anterior.

Primera división de Liga, formada por diez clubs, como ahora.

Segunda división de Liga, de 16 Clubs, distribuidos en dos grupos geográficos de ocho, que jugarán por puntos.

Competición final de segunda división, que jugarán los cuatro clubs que queden clasificados en los dos primeros lugares de los grupos anteriores.

El Athletic Logroñés reta al Castilla F. C. para mañana, domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Gabillo; Sarabia, Víctor; Julio, Toni, Emilio; Iturriga, Peciña, San Martín, Ruiz e Ignacio. Caso de no aceptar reta a cualquier equipo de su categoría.

El Victoria F. C. acepta el reto del Roca para jugar en el Prado, a las diez y media con el siguiente equipo: Pascual; Paquito, Paco; Pedro, José, Rufino; Peche II, X. Peche I, Franco e Iglesias. Suplentes, Amador y Serafín.

CICLISMO
LA EXCURSION DE MAÑANA
Para mañana, domingo, si el tiempo no lo impide y hora de las seis en punto, ha organizado la Ciclista Riojana una excursión sobre la vuel-

para dar el campeón, que ascenderá a la primera.

Copa de España, por eliminatorias a doble partido, participando 28 clubs. Tercera división de Liga por eliminatorias a doble partido en las fechas siguientes a las primeras del campeonato de España.

Un partido internacional de libre concertación.
Copa del Mundo. Preparación y participación. Los partidos eliminatorios con Portugal, simultáneamente con los dieciséisavos del campeonato de España.

Quinto sistema.—Los partidos de campeonato regional, los de campeonato de España y los internacionales se jugarán intercalados ordenadamente entre los de Liga, y los de Copa del Mundo al final, como en las fórmulas anteriores.

Se destinarán los primeros domingos de cada mes a campeonato por eliminatorias. Los de octubre, noviembre y diciembre, al campeonato regional, y los de enero, febrero, marzo, abril y mayo, al campeonato de España, teniendo parte en éste los campeones y subcampeones de todas las regiones, excepto las no peninsulares, que participarían solamente con su campeón.

Los partidos internacionales se distribuirán en las fechas que conviniere, y a ser posible inmediatamente después de la de una eliminatoria.

En todas las demás fechas se jugarán partidos de primera y segunda división de Liga, ampliadas hasta 12 Clubs cada una.

Para la preparación del equipo nacional y participación en la fase final de la Copa del Mundo, quedarían las fechas precisas después de jugadas todas las competiciones nacionales.

DEL "LOGROÑO F. C."

En atento E. L. M. nos participa don Ricardo Peciña haberse posesionado de la presidencia de la Sociedad deportiva Logroño F. C., cargo para el que recientemente fué designado, así como sus compañeros de directiva, que según dijimos ha quedado integrada por los entusiastas deportistas don Luis Guillén, vicepresidente; don Prudencio Pascual, secretario; don José Gómez, tesorero, y los señores Grijalva, Berriatúa, Ozaeta y Pascual, vocales.

A todos ellos deseamos el mayor acierto en su gestión, para la que no ha de faltarles nuestra colaboración, a la vez que los quedamos sumamente reconocidos por su delicada elección al nombrar a nuestro director socio de honor de la entusiasta agrupación "Logroño F. C."

Esta Sociedad tiene en proyecto hacer una exhibición pública de atletismo, juegos deportivos, ciclismo, etc., y por ello ruega a sus socios y simpatizantes se reúnan en el campo del Prado el domingo, a las diez y media de la mañana, a fin de organizar las distintas secciones y recibir las necesarias instrucciones, pues para ello se cuenta con la cooperación de un competente profesor.

BLANQUIROJOS A MADRID

Nuevamente han sido solicitados al gueros jugadores del Deportivo Logroño para participar en un partido de extraordinaria importancia.

El trasiego del delantero centro internacional Elieguí, del Irún al Athletic de Madrid, llevaba aparejada la celebración en Madrid de un partido entre ambos equipos, a beneficio del equipo irudarra.

A este partido, que se jugará mañana, envía el Unión de Irún una selección de jugadores de su región, y para formar en ella es para lo que ha solicitado dos blanquirosjos logroñeses, los dos de la línea atacante.

Uno y otro habrán emprendido el viaje en la madrugada de hoy para reunirse en Miranda con los demás jugadores y continuar con ellos la excursión a la capital de la República.

Esperamos que, como ha sucedido en otras ocasiones análogas, esos titulares blanquirosjos tendrán una actuación afortunada y mantenedora del prestigio futbolístico que goza el Deportivo Logroño.

RETOS Y PARTIDOS

El Athletic Logroñés reta al Castilla F. C. para mañana, domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Gabillo; Sarabia, Víctor; Julio, Toni, Emilio; Iturriga, Peciña, San Martín, Ruiz e Ignacio. Caso de no aceptar reta a cualquier equipo de su categoría.

El Victoria F. C. acepta el reto del Roca para jugar en el Prado, a las diez y media con el siguiente equipo: Pascual; Paquito, Paco; Pedro, José, Rufino; Peche II, X. Peche I, Franco e Iglesias. Suplentes, Amador y Serafín.

CICLISMO

LA EXCURSION DE MAÑANA

Para mañana, domingo, si el tiempo no lo impide y hora de las seis en punto, ha organizado la Ciclista Riojana una excursión sobre la vuel-

PREMIO MAYOR

n.ºm. 26.123, premiado con 120.000 Ptas., sus aproximaciones y 20 billetes del centenar, lo expidió en el sorteo del 11, la

ADMINISTRACION DE LOTERIA, NUM. 7

Rambla del Centro, 37. — Barcelona.

a cargo de doña Vicenta Sieres, VIUDA DE PONCE DE LEON.

Extenso surtido en billetes del 11 de octubre

ta de Santa Cruz de Campezu. Este bello recorrido, adornado de preciosos valles, hermosos desfiladeros y exuberantes tierras de rica vegetación, bien merece que sea visitado por los turistas locales.

Debido al kilometraje, a la marcha moderada que se ha de llevar y a fin de estar de regreso para el mediodía, la salida será la señalada, por lo que se ruega la más estricta puntualidad en los participantes, así como también a todos los aficionados que quieran concurrir, y que, como siempre, esta Sociedad invita con agrado.

El trayecto comprende los pueblos de Viana, Aras, Aguilar de Codes, Cabredo, Genevilla, Santa Cruz de Campezu, Zúñiga, Acedo, Mues, Los Arcos, Samsol, Torres del Río, Viana y Logroño.

LA VUELTA A PONTEVEDRA

La primera etapa

VIGO.— Se ha corrido la primera etapa de la vuelta ciclista a la provincia de Pontevedra, en la que toman parte equipos catalán, vasco, asturiano, gallego y portugués, salieron 26 corredores. La etapa fué muy interesante y competida, destacando por su regularidad el equipo vasco.

La curiosidad se cifraba en el debut internacional de los ciclistas portugueses, de los cuales se destacó el portugués, ganador de la última vuelta a Portugal, que estuvo a punto de ganar la etapa.

La meta de llegada era en Rivadavia a los 161 kilómetros de carrera, siendo la clasificación la siguiente: Primero, Federico Esquerza, en cinco horas y ocho minutos y 25 segundos; segundo, Luciano Montero, en cinco horas, nueve minutos y un segundo; tercero, Salvador Cardona, en cinco horas, once minutos y 27 segundos; cuarto, Alfredo Tridade, en cinco horas, doce minutos y trece segundos.

Después se clasificaron Antonio Escarriet, Vicente Bachero, Ricardo Montero, Jesús Dermit, Vicente Rodríguez, Mariano Cañardo, Samuel Meara, Benito Ferradas, Américo Tuero, Agustín González, José María Nicolau, Joao Francisco, Francisco Cepeda, Manuel Rosales, Bugeda, Abilio Gil, Prudencio Carneiro, Damiao Lino, Cebrían Ferrer, Figueroas, Alfredo Fernández y Rivadella.

Hoy se disputa la segunda etapa de Rivadavia a la Estrada, sobre ciento cincuenta kilómetros.

VIGO.— Se ha celebrado la segunda etapa Rivadavia-Estrada, de la vuelta ciclista a Pontevedra, llegando en primer lugar Luciano Montero.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Antonia Abad Gómez, de 10 años, de herida contusa en la rodilla izquierda, por caída.

Santiago Sáenz Bermejo, de 55 años, obrero, de contusión en el pie izquierdo, con un lacerado.

Amable Varela, de 30 años, obrero, de contusión erosionada en el pómulo izquierdo, por golpe en el ferrocarril.

Fernán Madroñal Sáenz, de 6 años, de erosiones en la región superciliar derecha con hematoma, por caída.

Máximo Palacios Ochoa, de 27 años, labrador, de erosiones contusionadas en el antebrazo derecho y contusión en la región pectoral izquierda, a causa de la coz de una caballera.

AVISO

JUNTA LOCAL DE BANCA DE LOGROÑO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, que con motivo de implantarse la jornada intensiva de verano durante los meses de julio, agosto y septiembre, a partir del 17 de los corrientes, las horas de oficina para el público, serán de 9 a 1 de la tarde.

Hijos de S. Ulargui.—Banco Hispano Americano.—Juan Palacios.—Banco Urquijo Vascongado.—Banco Central.—Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.
Julio, 14—1933.
Profesora. CLASE PARTICULAR. BACHILLERATO, 10 PTAS. Sagasta. Huéspedes La Nautina.

En Salamanca ha fallecido cristianamente la señora doña Salomé Unamuno de Quiroga, hija de don Miguel de Unamuno.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Presidieron el duelo los hermanos de la finada, don Fernando y don Rafael; el diputado señor Villalobos y el vicerrector de la Universidad.

En el cementerio esperaban el cadáver don Miguel de Unamuno y el marido de la finada, don José María Quiroga.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, entre la que se cuenta una tía de la difunta, religiosa de la Enseñanza en nuestra capital.

AVISO

Hoy, a las once horas, se subastarán en el almacén de expediciones de G. V. las siguientes mercancías: Enargos, muebles, carrocerías de auto, ferreteria y otros artículos.

OCASION. Dando facilidades, se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sincronic, doble o separado, para disco y banda, montado en cronos Ermenmann, a toda prueba, pudiendo verlo funcionar e informarse en el Coliseo Castellana, de Burgos.

Bonito en barril

SEGUNDA REMESA
Se acaba de recibir, a 5 PTAS. Kilo.
FRANCISCO GONZALEZ
Imprenta, n.ºm.9. Teléfono 1022.

A las once de la mañana del día de hoy se verificará en la iglesia de la Redonda, el matrimonial enlace de la bella señorita Solita Balda Sáez, hija del farmacéutico y propietario don Ignacio, con el teniente del regimiento Infantería número 24 don José María García Tofé.

Partido Republicano Conservador

A LOS COMITES LOCALES
Cursada a los organizadores locales la correspondiente convocatoria para la Asamblea provincial que tendrá lugar en los salones de nuestro Círculo, Muro de la Mata, 5, 1.º, el próximo domingo, día 16, encarecemos a las mismas su asistencia ya que dada la índole de los asuntos que han de ser tratados en ella, es de vital importancia la concurrencia del mayor número de delegados.

El secretario, Angel Fernández

Vino puro de Rioja

El que desea beber vino puro de Rioja, tiene ocasión de adquirir de las mejores cubas del cosechero José Aguilera. Se sirve a domicilio. Ruavieja, 45 (Bodega). Para fuera, a 5'50 los 16 litros.

La brillante Banda Unión Musical Oyonesa, que con tanto acierto dirige don Francisco Ibáñez, ha sido contratada por el Ayuntamiento de Vitoria para amenizar las fiestas de la capital de Alava, en los días 4, 5, 6 y 7 de agosto, fiestas en las que también actuarán las renombradas Banda Municipal de Vitoria, la del batallón de Montaña, los dulzaineros de Pamplona, Laguardia y Villabona y chistularis de Vitoria.

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGICO VIGORIZADOR ORGANICO

El Ayuntamiento de Palencia ha organizado un concurso de Bandas cíviles de música, al que podrán concurrir las bandas de poblaciones pertenecientes a todas las provincias castellano-leonesas.

El concurso se verificará el día 4 de septiembre próximo en la capital palentina, y según las bases, las agrupaciones que acudan deberán componerse desde 20 a 30 ejecutantes.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso, habrán de presentarse en dicho Ayuntamiento antes del día 25 del próximo agosto.

Se establecen los siguientes premios: 1.º, de 3.000 pesetas; 2.º, de 2.000; 3.º, de 1.500, y tres accésitos de 750, 500, y 250 pesetas, respectivamente.

Cuanto agrupaciones musicales de la provincia deseen conocer las bases, pueden dirigirse al señor alcalde de Palencia, quien seguidamente se las comunicará.

CHOCOLATE para DIABETICOS

Amargo y dulce
Fideos y sopa cortada al Gluten
Pan Maltado y Flautas al Gluten
SOLO EN CASA PIAZUELO

Nota: Jugo de manzana, 3 pesetas botella litro.
Pida el libro, gratis, Joya de la Salud.

M. Antoñana

GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, O (frente al Suizo).

Acéite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La "Gaceta" de ayer publica un decreto concediendo al Ayuntamiento de Lagunilla una subvención de pesetas 29.570'60 para el abastecimiento de aguas de dicho pueblo, aprovechando las del manantial Fuente de Vadillos que nace en la margen izquierda del río Bahun, en jurisdicción de Cejano.

A 0'60

Estupendos estuches de papel y sobras hilo, 1.º 860 por ocho días.
SUCESORES DE D. MERINO
M. VALLEJO, 15.

HUEVOS
Frescos a 2'50 pesetas
Comercio LOS ZAMORANOS

MUEBLES BARATOS

ANTA
Forrales, 46

A los 63 años de edad, dejó ayer de existir nuestro estimado convecino don Policarpo Marquín Uría, maestro sastre ya retirado, que gozaba de muchas simpatías por su laboriosidad y excelente carácter.

A su apenada esposa doña Placidia Pérez, hija doña Julia, hermanos, entre los que figura el también maestro sastre don Baldomero, y al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Partido Republicano Conservador

A LA JUVENTUD

Al objeto de dar estado legal a la Juventud del Partido, se ruega la asistencia de todos los afiliados que, siendo menores de 30 años, deseen pertenecer a ella, a una asamblea que a tal objeto se celebrará el próximo sábado, día 15 del actual, a las siete y media de la tarde, en los salones de nuestro Círculo, Muro de la Mata, 5, primero.
El secretario, Angel Fernández.

UNA ESPLENDIDA OCASION PARA SUSCRIBIRSE A UNA MAGNIFICA OBRA. Historia Universal Espasa-Calpe. Precios y condiciones, Sucesores de DELFIN MERINO, M. Vallejo, 15. Logroño.

Por la Guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Enciso, Teodoro Santolaya Torquemada y Aurelio Marín Rueda, a los que sorprendió pescando sin licencia en el río Cidacos, ocupándose aparejos y 200 gramos de peces.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.

SE ARRIENDA piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7. Razón, en el entre-suelo. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde

Marchó al Balneario de Arnedillo, la señora de nuestra administradora doña Eugenia Martínez.

Con sus familias, marcharon: a Nerguri (Vizcaya), don Fermín Gómez; a Brieva de Cameros, don César Fernández; a Viguera, don Luis Hecce; a Ortigosa de Cameros don Francisco Martínez; a Niera de Cameros, don Santos Sáez; a Vigo, don Víctor Montalvo, y a San Román de Cameros, don Vioente de Torre.

Salió para Navaleza, con su familia, el maestro de Ribafrecha, don Crescencio Ochoa, y para Sorla, el de Calahorra, don Hilario Bozalongo.

Pasó el día de ayer en esta capital don Bartolomé Segura, fabricante de mazapanes en Soto de Cameros.

Han salido para San Sebastián, la señora e hijos del doctor Sáenz de Santa María.

Con su bella señora y monstros niños, se encuentra entre nosotros el capitán de Artillería don Luis Ramos Arroyo.

Se han trasladado a Zarauz, donde pasarán el verano, la señora e hijos del industrial librero don Delfín Martínez Bernal.

BANOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA DE SANTOS

VERDADERO SANATORIO
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, FONDA DE SANTOS, Zuazo de Cuartango.

Ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa del empleado de la Banca Ulargui y de la Gerencia de la Empresa de espectáculos "Cirisa", don Rogelio Ganuzas.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres de la nueva logroñesa y sea para esta nueva deseo de una dilatada y dichosa existencia.

¡ATENCIÓN!

PLAZA DE ABASTOS
En el puesto número 111, se vende oveja de primera a 2'80 pesetas kilo.

SIRVIENTA. Se necesita una de obligación, para un matrimonio sólo. Darán razón LA RIOJA.

En el mercado de corda de San Francisco hubo ayer mediana animación. Se pusieron a la venta 313 toneladas y quedaron bastantes por colocar. Los precios fluctuaron entre 50 y 70 pesetas el ejemplar, según su clase y tamaño.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

V. infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, calle Churrucos, Apartado, n.ºm. 44

Los cabos de la cuarta compañía del Batallón de Cazadores de África número 4, de guarnición en Meilla, solicitan por nuestro convecino madrileño de paz. Celebraremos que sean complacidos en su deseo.

El encanto de aquella noche
Esta misma noche puede usted llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas con la boca abierta. Haga la prueba y si no resulta como le decimos no le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de ROSAS CARPE del color que vaya mejor a su piel y aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos y si sus amistades no la felicitan y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán su importe. Solo cuesta 7.50 pts. y dura varios meses.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2
CARPE
Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas



Los TIÑOS

suelen padecer en verano grandes desarreglos intestinales. Se verán libres de estas molestias con las primeras dosis del

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS
(STERILIZADO)

AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer en juicio oral, una causa procedente del Juzgado de Haro, contra Juan Aramburu Sasia, cuyos hechos según el Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente:

"Sobre las tres de la tarde del 4 de enero último, el procesado condujo por la carretera de Haro a Calatayud, en dirección a Haro, una camioneta de su propiedad, y al llegar al kilómetro 4, lugar en que la carretera es recta y permite ver a gran distancia los vehículos que van en dirección contraria, trató de adelantarse a otra camioneta que en la misma dirección que la suya circulaba, conducida por su propietario Conrado Ruiz Ortiz, legando en dicho momento y en dirección contraria, un automóvil perteneciente a don José Mozos.

El procesado, en lugar de frenar y quedarse detrás de la camioneta del Conrado, por el peligro que en sitio tan estrecho (la carretera tiene siete metros), habían de correr los vehículos y sus conductores, si a la misma altura se cruzaban los tres, no lo hizo, y a gran velocidad trató de pasar, dando un golpe al hacero de la camioneta de Conrado, desviándola y haciendo que chocara contra un árbol, donde se produjo desperfectos que han sido valorados en 4.000 pesetas, resultando también lesionado Conrado Ruiz, que curó sin impedimento a los 14 días, quien ha renunciado a la indemnización.

Estos hechos fueron considerados por el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, habiendo incurrido el procesado en la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Defendió al procesado el letrado don Luis García del Moral, quien manifestó que los hechos ocurrieron por culpa del Conrado, quien, guiando su camioneta con un niño de corta edad en los brazos, no tuvo la pericia suficiente para dar paso a la camioneta que lo solicitaba, virando con exceso y yendo a chocar contra un árbol, sin que el procesado le diera golpe alguno, como se deduce del reconocimiento pericial de ambos vehículos, en los que no se aprecia señal alguna del aludido topetazo, razones todas ellas para absolver libremente al procesado.

DELITO DE HURTO

A continuación de la anterior se vio otra causa del mismo Juzgado, contra Angel Gil Velandía, a quien acusó el Ministerio fiscal de que estando en la ciudad de Haro el 18 de abril último en cierta casa de la calle de las Cuevas, y sin violencia, intimidación ni fuerza, se apoderó de un reloj de pulsera de una de las pupilas. Dicho reloj, tasado en 70 pesetas, le fué ocupado al procesado en San Vicente de la Sonsierra, pueblo del que es vecino, habiendo sido entregado a su dueña.

Estos hechos fueron considerados por el señor fiscal constitutivos de un delito de hurto, incurriendo el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Defendió al procesado el letrado señor García del Moral, manifestando que, teniendo en cuenta la calidad de las personas que intervinieron en los hechos, el lugar en que se desarrollaron y el género de bromas acostumbra en tales sitios, es muy razonable que el procesado se llevara el reloj para embromar a la pupila, sin dar otra importancia al hecho cometido y siempre dispuesto a devolver el reloj, como lo hizo, lo que demuestra que no hubo intención de lucro, y que no existiendo delito alguno, procede dictar sentencia absolutoria del procesado.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Marcos Muñoz Osma, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, como autor responsable del delito de hurto de una bicicleta y 25 pesetas de multa, por la falta incidental de ocultación del verdadero nombre, accesorias y costas.

Absolviendo a Abilio Chasco Díaz, del delito de daños por imprudencia, en causa procedente del Juzgado de Alfaro. Defendió el procesado el letrado señor Reboiro (B.)

Condenando a Pelayo López Fernández, como autor de un delito de fraude, en causa del Juzgado de Arnedo, a las penas de ocho años de inhabilitación temporal especial y 125 pesetas de multa.

Condenando a Irenes Martos Martínez, en causa del Juzgado de Logroño, por un delito de hurto, en grado de frustración, a la pena de 255 pesetas de multa, que pagará dentro de 15 días, accesorias y costas.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 14. FIESTAS DEL CARMEN.—Este año las tradicionales fiestas de Nuestra señora del Carmen, Patrona de este pueblo, que se celebrarán durante los días 15, 16 y 17, costeadas por el hijo del pueblo don Santiago Pérez, revisten gran esplendor.

Se está celebrando solemne novena, en la que un selecto coro, integrado por distinguidas señoritas de esta localidad, juntamente con otros elementos, han interpretado diversos cantos, entre ellos uno de J. Pinilla, otro de Caravantes y otro de Jáuregui, a tres voces, sobresaliendo como solistas los tenores Fernando Abeytua y Julio Herráiz, farmacéutico de ésta; en la Salve, de Alonso, el bajo don Daniel Ochoa, y en las demás composiciones son dignas de notar las señoritas Victoria, Carmela, Prudencia, Avelina y Aurora, acertadamente dirigidas por nuestro competente organista don Félix Pérez Junquera.

Al final de la novena se celebró un triduo, en el que dirige la palabra desde la sagrada cátedra el elocuentísimo y afamado orador don Francisco Tabar, canónigo de la Catedral de Vitoria.

He aquí el programa para las fiestas del Carmen:

Día 15.—A las doce, repique general de campanas. A las tres, solemnes vísperas, rosario y ejercicio del mes. A las siete, pascales por la banda del Sr. Abalos, de Logroño y los dulzaineros de Villabuena (Alava). A las diez de la noche, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados por la viuda del señor Mirafuentes de Haro, concierto por la referida banda y dulzaineros.

Día 16.—A las siete de la mañana, diana por las mismas; a las diez, solemne procesión, autorizada por el señor gobernador civil de la provincia, que recorrerá las principales calles con la venerada imagen hasta la Iglesia de San Miguel, donde se celebrará la misa, cantándose la de Perosi, primera pontifical a tres voces, dirigidos por el competente organista don Félix Pérez; sermón a cargo del señor Tabar; cantándose una bonita plegaria. A la terminación de la misa continuará la procesión. De doce a una, concierto en la plaza. Por la tarde de buenos partidos de pelota entre destacados jugadores de la provincia, gratificándose a los que mejor juegan con un premio de cien pesetas.

Entre los jugadores figurarán los torreñillos Justo Crespo y Joaquín Giménez.

A continuación, baile hasta la hora de la cena; y desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada, concierto y segunda colección de fuegos artificiales.

Día 17.—De once a una baile; por la tarde, corrida de burros y de caballos, con las sorpresas correspondientes, partidos de pelota, baile en la plaza pública y después de cenar se quemará la tercera colección de fuegos artificiales. La banda y los

†

EL SEÑOR

D. Policarpo Marquínez Uría

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad

Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Placida Pérez y Pérez; hija doña Julia; nieta Julia Calleja; hermanos don Vicente, doña Fructuosa y don Baldomero (ausentes); madre política doña Ascensión Pérez; hermanos políticos doña Isabel (ausente), doña Luciana y doña Basilia Pérez, don Nicolás Alba y doña Marcelina Domínguez, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de julio de 1933

Funeral y Misa de Réquiem.—Hoy, a las OCHO.
Conducción del cadáver.—Hoy, a las DIEZ.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Vara de Rey, número 39.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

dulzaineros ejecutarán escogidas piezas ballables.

VIAJEROS.—Continúan llegando viajeros, que constituyen la colonia veraniega.

De Madrid vinieron don Jesús Navarro, doña Escolástica Navarrete y doña Encarnación de la Riva.

De Barcelona, el comandante de Aviación don Niceto Rubio con su arrogante esposa. De Logroño, doña Encarnación Sierra, con su hijo José Luis. También de la capital, don Cipriano Rodríguez Sierra. De La Coruña, don Santiago Pérez, mayor domo de estas fiestas, que ha venido a rendir un homenaje a su patria chica.

A Baracaldo ha ido la señora Laura Colina, esposa del farmacéutico de esta plaza don Julio Herráiz. A Viguera marchó el ilustrado maestro nacional don Pantaleón Garcés.

De Madrid llegó con sus hijos el comandante médico retirado del Hospital Militar de Carabanchel Bajo, don Leopoldo Martínez, después de haber tenido la desgracia de haber fallecido su hermano don Eusebio, maestro de ceremonias de la Catedral de Madrid, que por sus rasgos de caridad demostrados ha sido muy sentida su muerte. Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sincero pésame.—Pablo Navarro.

—Se encuentran pasando aquí una temporada, la señora y preciosos niños de nuestro buen amigo el simpático maestro de obras de Logroño, don Cándido Cenzano.

Regreso de Autol, después de haber pasado una temporada, la agraciada señorita Amparo Arnedo Hernández y hermana de nuestro cura párroco, don Emilio Arnedo.

Ricardo

PEÑALOSCINTOS, 12. EXPOSICIÓN ESCOLAR.—La exposición escolar que el competente maestro don Pantaleón Garcés presentó en su escuela durante los días 3, 4 y 5 del actual, aunque sencilla, era interesantísima y digna de aplauso. En ella puso de manifiesto el provechoso saber que puede adquirirse, aun dentro de los deficientes medios que cuenta una escuela rural, si para ello se tiene un maestro al frente que, con su celo y paciencia, sepa cumplirlos.

Y hasta para convencerse de que este maestro, con su reconocido amor a la profesión llena palpablemente estas necesidades, con sólo examinar esos notables trabajos, tanto artísticos como literarios y de ciencia elemental, que en gran profusión ofreció al público. Nótese asimismo la complacencia del señor Garcés cuando explicaba a los visitantes los trabajos y desarrollo paulatino de los mismos desde el comienzo del curso; las frases de gratitud que los vecinos todos testimoniaran al joven maestro, unido a la admiración y afecto que les merecían sus nobles esfuerzos en la tarea de educar a los niños de esta aldea.

Y que dispense el señor maestro con estas indicaciones se siente herido en su modestia. En realidad, no es sólo el merecedor de elogios. También se hacen acreedores a ellos

Los labradores se hallan contentísimos porque con el tiempo que hace, propio del verano, llevan a cabo la trilla de la cebada. Los trigos gran bien: la siega de éstos no ha de empezar hasta últimos del mes actual.

Las hortalizas presentan buen aspecto, en general, así como las diferentes frutas, y de seguir así el tiempo caluroso y que no sobrevenga ninguna tormenta, el año ha de ser bastante regular.

NESTARES, 18.

JARABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador del famoso tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una groyeta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídense en farmacias.

Los padres de sus educandos al cumplir su obligación de enviar a sus hijos a la escuela. Y no lo son menos estos simpáticos niños y niñas que con sus trabajos limpios y esmerados nos llamaban a gritos para mostrarnos con gesto orgulloso y cara feliz, el diseño de un barco o casta, el de un mapa o dibujo o los primorosos herbarios, confeccionados por ellos mismos.

Vaya para todos nuestra cordial felicitación; para Peñaloscintos, porque cuenta con un maestro exactísimo en el cumplimiento de sus deberes; para el Consejo Local de Ortigosa, porque con su visita supo realizar la obra expuesta, dando ejemplo de gran interés en las funciones que le están encomendadas; y para el señor maestro, nuestro gran amigo Garcés, el máximo de agradecimiento, porque es el alma de la infancia de esta Aldea, humilde y trabajadora.

Un ortiguano

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el Coronel y Capitán del Cuerpo de Carabineros, don Arturo López y don Jesús Martínez, presentados de San Sebastián y despedidos para Bilbao; el comandante de Infantería, don Emilio Bruna, para Castro-Urdiales; los tenientes de la misma Arma, don José García Tofé y don Manuel Palacios, para San Sebastián; el capitán de Artillería, don Luis Retó, para Bilbao; el subayudante y brigada, de Aviación, don Rodolfo Muro y don Daniel Palacios, respectivamente presentados con permiso de Cuatro Vientos, y el sargento primero de Infantería, don José de las Heras, presentado de Barcelona.

VACANTES.—Las vacantes anunciadas de brigadas en el regimiento Artillería de Costa, número 3, orden tres del actual, deben ser cuatro y no dos, ampliándose dos días plazo, únicamente para solicitar estas vacantes.

AUDIENCIAS.—El ministro ha ordenado queden en suspenso las audiencias mientras duren las licencias de verano.

EMPLEO HONORARIO.—Se concede el empleo de general de brigada honorario, al coronel de Artillería, en situación de retirado, don Luis Tortosa Tolens.

CRUCES.—Se concede la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, a los generales de brigada, en situación de segunda reserva, don Isidro Bilbao Martínez y don Modesto Aguilera y Ramírez Aguilera.

ASCENSOS.—Se concede el empleo de teniente de sus respectivas Armas y Cuerpos a los 89 alféreces alumnos de Infantería, 56 de Caballería y 10 Intendencia, los cuales han terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, asignándoseles la antigüedad del día 15 del mes actual. En Infantería figura don Juan Manso Nestares y don Fernando Jáudenes Aldecoa.

También se concede el empleo de alférez-alumno de sus respectivas Armas y Cuerpos a los 61 alumnos de Infantería, 36 de Caballería y 10 de Intendencia, disfrutando en dicho empleo la antigüedad de 30 de junio último.

GUARDIA CIVIL.—Se confieren los mandos que se indican a los jefes de la Guardia civil: coronel don Evaristo Peñalver Romo al 18 tercio; tenientes coroneles, don José Estañ Herrero a la Comandancia de Lérida de primer jefe, don Emilio Fernández Jiménez, a la Comandancia de Caballería, del 18 Tercio de primer jefe y don Ricardo Ferrari Ayora, a la Comandancia de Orense de primer jefe.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María del Carmen Sabina Maza Fernández.

Fuertes.—Policarpo Martínez Uría, de 63 años, de Santo Domingo de la Calzada.

Matrimonios.—Ninguno.

Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia ruega a los exportadores de vinos y licores comunicen a la misma las restricciones o dificultades que hayan notado en el Paraguay y se ponen para las compras a España o para la entrega de los créditos en favor de comerciantes españoles.

El Centro Oficial de Contratación de Monea, sobre créditos bloqueados en el Brasil, comunica lo siguiente:

"Tenemos noticias oficiales del Brasil en las que se nos dice ignorar existían créditos bloqueados a españoles, pero que si existieran bastaría que se les comunicasen a aquella Legación española, para que quedaran desbloqueados.

Es propósito del Gobierno del Brasil pagar con puntualidad todas las exportaciones españolas y recomendar que los giros por mercancías españolas enviadas al Brasil se hagan por conducto del Banco del Brasil y no por mediación de Bancos extranjeros que pueden utilizar en favor de sus nacionales las coberturas que se les conceden para el pago de créditos españoles.

Rogamos a nuestros electores que tengan créditos bloqueados en el Brasil lo pongan en conocimiento de esta Cámara, cuya intervención, es indispensable según el Centro de Contratación, para la obtención del resultado apetecido.

LA RIOJA hace 25 años

Se celebró el enlace matrimonial de la señorita Concha Bergasa con el industrial de Arnedo don Urbano Ruiz de la Torre, apadrinados don Pedro Viguera y doña Julia Saralegui de Santos. Los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el salón de fiestas del Teatro Bretón.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó proponer al Estado la adquisición del Palacio Consistorial para Casa de Correos.

—La Cámara Patronal acordó que los obreros podrían volver a los talleres en el número que cada uno necesitase, sin más condiciones que las de reconocer la libertad de los patronos para admitir y despedir operarios, estarían a no asociados. Este acuerdo fué visto por los obreros asociados, que acordaron reintegrarse al trabajo, pero no así por los asociados, que convinieron en continuar el paro.

—El consumo de reses vacunas durante la primera quincena del mes actual, fué de 24.841 kilos; 2.028 más que en igual fecha del año anterior.

Falleció el cajista de nuestra imprenta don Vicente Perea, que era uno de los tipógrafos más inteligentes y hábiles de esta capital.

—La banda de Bañón no tomará parte en el consumo de bandas que se celebrará en las próximas fiestas de San Mateo, por razones de delicadeza y muy atendibles.

—En Nalda se apaciguaron los ánimos del vecindario por la cuestión de los consumos. La mayor parte de los vecinos presentaron una instancia al gobernador civil de la provincia, favorablemente informada por la Alcaldía, solicitando la rescisión del contrato de arriendo del impuesto de consumos a la exclusiva.

—En Castañares de Rioja las labores agrícolas se hacían con retraso y a jornal de precio elevado, debido a la carencia de segadores, así que triguales tostados por el sol, no podían segarse por dicha causa.

—En Calahorra se celebraron los exámenes en el Colegio de Cervantes que dirige el maestro don Manuel Bastida, que fué felicitado por la Junta local de Instrucción y por los padres de los niños que concurrieron al acto.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL
(Editada por la Casa Sopena)

Los dos sirvientes

—Es cierto—contestó el doctor.—Id a ver si el negocio adelanta, doctor.—dijo Van-Preet.

José Mira introdujo su calva y deforme cabeza por entre las cortinas de la alcoba.

Esta vez no se dejó oír ningún quejido.

Volvió a sentarse el doctor al cabo de algunos segundos, y murmuró:—Nadie puede prever los recursos que en sí misma encuentra la naturaleza en tales momentos de crisis... dudo mucho que tenga fuerza suficiente para soportar los sufrimientos del parto... su estado de prostración me parece satisfactorio... sin embargo, como he tenido el honor de decirles antes, nada se puede saber a ciencia cierta.

—Pero... hay drogas:—insinuó Zachueus.

—Preciso es aguardar en todo una sabia medida—replicó el doctor.

—¿Pero cuándo se verificará este parto?—preguntó Van-Preet.

El doctor apoyó sus pies en los morrillos de la chimenea y repuso gravemente.

—Podrá tardar muchos días, así como también puede concluir dentro de una hora.

—¿Y quién sabe añadió Van-Preet, si los hijos del diablo permanecen once meses en el vientre de su madre?

—¿Y no visteis, Gertrudis, los rostros de aquellos tres hombres?—exclamaban entretanto Hans después de un largo rato de silencio.

—Sólo vi el de uno—contestó la niña;—sus facciones eran las de un adolescente, bellas pensativas y dulces.

—Todavía reflexionó Hans algunos momentos más.

—Y al siguiente día—añadió,—qué ocurrió en el castillo?

Gertrudis quedó un instante pensativa, y contestó después:

—Al otro día buscaron por todas partes al hombre que se había hospedado en Bluthaupt... Las puertas del castillo estaban cuidadosamente cerradas, no obstante, el extranjero había desaparecido.

Nadie supo dar cuenta de aquella súbita e inexplicable desaparición.

Entonces propalose el rumor que el extranjero era el diablo, llamado al castillo por los conjuros de Van Preet y todo el mundo quedó convencido de que el Schloss era frecuentado por Sábanas, y cuando llegó a saberse que la condesa Margarita estaba embarazada, las gentes contaron los días, calculando el tiempo transcurrido desde aquel misterioso suceso, y todos dicen que su hijo es "el hijo del diablo".

No obstante había entonces en el castillo un viejo halconero, que ha muerto ya, el cual pretendía haber reconocido aquel sujeto la noche de su llegada... decía el buen anciano que el extranjero era un noble caballero de las cercanías del castillo de Rotha, llamado el barón Esteban de Rodach el cual había solicitado en otro tiempo la mano de Margarita, y abandonado, después del casamiento de nuestra joven señora, las cercanías de Heidelberg.

—Efectivamente...—murmuró el paje:—a menudo solía yo ver al barón de Rodach en el castillo de Ulrich... y hace ya bastante tiempo que pasa por muerto en el país...

—Dicen que hay una predicción que en términos expresos anuncia la venida del diablo, y fija para el día

de su nacimiento la ruina de la casa de Bluthaupt.

La luz que brilla en la torre del Vigía se apagará en el momento mismo en que la condesa Margarita sea madre, y deberá apagarse para no volver a encenderse jamás.

Agitáronse en aquel momento los cortinajes de la cama, conmovidos por las convulsiones de la enferma, que entre los más atroces dolores despertaba.

Sus gemidos trocaronse en gritos desgarradores.

Levantó Gunther su abatida cabeza y abrió sus apagados ojos.

—¿Qué es eso? murmuró.

—La noble condesa Margarita...—contestó el doctor.

—¡Ha gritado!—interrumpió el anciano—cuyo desfallecido rostro se ilumina repentinamente.

—¡Gertrudis! ¡Gertrudis!—gritó en aquel instante Margarita. ¡Ven, ven, que me muero!

De un salto se puso Gertrudis junto a la cama; pero habíase adelantado el doctor y colocóse entre ella y la enferma.

—Gertrudis—decía la pobre Margarita; ¿también me abandonas tú? Procuró la joven pasar, separando al portugués; pero fué en vano: lágrimas de compasión y de ira se deslizaron por sus mejillas.

—Retraos, hija mía—dijo el grave Mira con su más solemne tono.

—¡Pero no veis que me llama mi señora?—se atrevió a replicar Gertrudis.

Rechazóla el doctor volviéndose en aquel instante hacia el viejo conde.

—Con su estúpida resistencia—dijo,—aumenta esta muchacha los peligros de este momento de crisis.

Agolpóse la sangre a las mejillas

del anciano, matizándolas del más vivo encarnado: tal era la cólera que sentía.

—¡Apartad, retraos, miserable!—exclamó amenazándola con el puño.—Osáis resistiros de las disposiciones de mi doctor... Mi doctor es el dueño; lo oís, todo el mundo debe obedecerle aquí.

—¡Gertrudis, Gertrudis!—murmuró Margarita, cuya voz iba apagándose lentamente.

Gertrudis se cubrió el rostro con las manos y prorrumió en llanto.

—No llaméis a Gertrudis, señora:—dijo el anciano con acento medio imperioso medio acariciador,—sed razonable; os lo suplico; ya habéis oído al doctor, nuestro mejor amigo, señor.

Una vez más salió el nombre de Gertrudis de detrás de las cortinas, como un eco moribundo.

La crisis había terminado; las colgaduras de la cama no se movían, y Margarita guardaba silencio.

Protose el viejo sus huesosas manos con cándida sonrisa.

—Estáis por fin satisfecho doctor,—dijo.

—Una palabra de nuestro amable señor—replicó humildemente el portugués,—es suficiente para calmar el dolor mismo.

—Hago de Margarita todo lo que quiero—repuso el anciano:—me quejo tanto, pero en recompensa, doctor, es preciso que me deis una dosis de vuestro elixir.

Mira consultó el reloj.

Dichoso me considero en poder satisfacer vuestros deseos, señor conde, dijo: ha pasado ya la media hora, y puedo servirlos.

Vertió entonces la ordinaria dosis

en el cubilete de oro, el cual ávidamente acerca el conde a sus labios.

—Gracias, gracias—dijo el anciano.—Dios os lo recompensará...

Gertrudis, entretanto, triste y abatida había vuelto a sentarse junto al paje, que con muda admiración había seguido todos los movimientos del doctor.

El rostro de Hans expresaba una dudosa inquietud.

—Es esta la primera vez que es de impide acercaros a nuestra señora, preguntó.

—Es la segunda—replicó Gertrudis.—A la caída de la tarde pronunció, como ahora, la condesa mi nombre, y como acudiese yo a su llamamiento, ese hombre se interpuso también delante de mí.

—¿Y sabéis cual sea el motivo?

—Sí—repuso Gertrudis;—esta mañana vió que la condesa deslizaba entre mis manos una carta y una llave... En el momento en que yo abandonaba la estancia para cumplir mi mensaje, quiso el doctor perseguirme... pero corro yo más que el.

—¿Y qué mensaje era ese?—preguntó Hans.

—Yo no sé leer más que en mi devocionario—contestó Gertrudis ruborizándose.—La condesa me entregó la llave juntamente con la carta, encargándome lo entregase todo a Klaus el cazador, que como vos, es un antiguo vasallo del conde Ulrich... Klaus montó a caballo en seguida y todavía no ha vuelto.

Hans murmuró:

—¿Una carta... Una llave!

—Acaso he obrado mal en hablaros de esto, Hans—dijo Gertrudis,—porque la condesa me había encargado mucho el secreto...

—Los secretos de nuestra ama es

RIOJA BAJA

AUTOL, 18

Cómo el tiempo sigue proporcionándonos el calor que tanto pedíamos para la mejor vida de los productos agrícolas...

Llegaron de Puerto Rico, donde tienen su residencia hace muchos años el simpático joven industrial y amigo Fernando Ruiz Calleja...

Saludamos en ésta, a donde llegó para visitar a sus amistades, de paso para Arnedo y Grávalos...

Salieron para Arnedillo a la cura de aguas, nuestros estimados amigos don Gregorio Caro y don Segundo Calleja.

Con motivo de las vacaciones escolares, llegaron a pasar el verano con sus familiares, los maestros nacionales don Luis Peñalba...

Por el mismo motivo, marcharon a sus pueblos, el maestro don Félix de la Calle, para Avila, y las maestras doña Teresa Domínguez...

Llegó de Madrid, después de haberse sometido a una operación quirúrgica que le obliga a andar con muletas, el simpático joven Jesús Hernández...

Del mismo punto y bastante mejorado de su dolencia, llegó también el amigo don Quirico García del Moral.

Ya saben también con qué placer darnos la noticia de total restablecimiento.—H.

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data: BANQUERCS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 14. Interior 4 por 100 67'50...

BUENA CAMA DE MADERA y banca de piano, se venden. Navas, 8. Calahorra. 70 RESES de ganado lanar, se venden...

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Baleario

SE TRASPASA

Por no poder atender, Bar acreditadísimo, en Irún, con toda clase de garantías...

SE VENDE FINCA de 22 celemines en Río Mayor, Razón, carretera de El Cortijo (Samalar)...

TIENDA bien situada, 8 duros. Duquesa de la Victoria, núm. 15.

OCASION. Se venden dos armarios de luna y un lavabo. Cristo, 16.

MUCHACHA. Hace falta para todo. Presentarse buenos informes en Paralela de Vara de Rey, S. P. 2.ª, dcha.

Pérdidas

—Se ruega a quien hubiese recogido el pasado día 5, una perra de caza Setter, color rojo...

COCINERA. Se necesita bien impuesta, ganará buen sueldo, y OCHOA. Informes, la Gran Vía, calle del Peso, 5.

DESDE EL DIA 15 DE JULIO 1933 saldrá de

CALAHORRA

DEL BAR 2 DE MAYO un coche de línea diario, cuyo itinerario es el que sigue

Salida de CALAHORRA a las 6'30 de la mañana, pasando por Lodosa, Los Arcos y Santa Cruz...

Salida de BILBAO a las 4 de la tarde, para llegar a VITORIA a las 6.

Se admiten toda clase de encargos. OUNA-MOISES. Se vende. Razón Murrieta, 9, Logroño.

BAR ROYALTY

CERVEZA ESPECIAL DE MARCA DORADA Y NEGRA

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informar, Nieves García, en dicho pueblo.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Baleario.

PROCEDENTES DE DEPRIBO de tejado, se vende una gran partida de teja usada, cabios, sopandas y ventanas grandes en Tonelería Mecánica Riojana.

CEMENTO marca CANGREJO y ABO-NOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

VENDO EN 350 PTAS. DORMITORIO seminuevo. Razón, Avenida Colón, 39, portería.

AVISO AL PUBLICO

Media suelas de señora clavadas 2'25 y cosidas 2'75; de caballero, 4'50 y 5'50. Taller de zapatería, calle de Vara de Rey, número 20.

MOTO. Se vende, marca "B. S. A.", de 2 0/6 H. P., a toda prueba, seminueva y con la matrícula pagada.

SE ALQUILA PEQUEÑO LOCAL con agua y sumidero, propio para garage, almacén o pequeña industria, Carretera de Villamediana, número 8.

MAQUINA TRILLADORA. Se vende una Ramson con motor C. L., por no poderla atender su dueño.

ATENCION

(SUCURSAL DE LA JESUSA) Habiendo sido tomada en traspaso por don Félix Viguera la carnicería La Moderna, situada en General Espartero...

FINCA. Se vende una de 32 fanegas de tierra, con regadío, casa, corrales, pajares, etc. Facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA.

Vino de cosechero

En la finca de "Las Pozas" (carretera de Soria), se vende riquísimo vino de Cenicero, a 7'50 ptas. cántara.

CAZADORES. Se venden dos hermosas perras, perdigueras, a toda prueba, de 4 y 3 años. Razón, Muro de Carmelitas, 33, primero, derecha.

MONISMO ENTRESUELO por 50 pesetas mensuales, se arrienda en la calle de la Trinidad. Informarán en la misma calle, 10, primero.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA Automóviles de Logroño a Arnedillo

MAQUINA DE CERRAR botes, dos motores de gasolina y uno eléctrico con transmisiones, se vende barato. Informes, Juan Ramos, Logroño.

Ciruela claudia

Vendo unas 300 arrobas, fruto superior. Razón, Salmerón, 19, cuarto, izquierda, Joaquín Espert.

VENDO PERRO de caza para pluma y pelo, a toda prueba. Razón LA RIOJA.

SE VENDE VACA para parir a últimos de agosto, o se cambia por otra recién parida o en días de parir. Víctor Urizarra, en Ezcaray.

SE TRASPASA NEGOCIO en marcha, que produce de 30 a 40 pesetas diarias, por tener que ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

CASA EN ALMARZA (SORIA) de nueva construcción, amplias dependencias, se arrienda o vende. Razón el Ventero de Piqueras.

VENDO DOS TERNERAS, 28 y 18 días, superiores, raza holandesa y un ternero de 10 días. Tratar con Restituto Prados, en Sesma (Navarra).

AUTO FORD

Conducción, cinco plazas, seminuevo, vendo baratísimo. Informes Bar "El Brillante".

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía, Madrid).

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

SE VENDE una vaca con su ternero, de 15 días. Para tratar con Carmelo Ochoa, en Briñas.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse: don Felipe Corres, San Asensio.

—Casada, de 34 años, leche de 6 meses, de inmejorables condiciones, desea criar en su casa. Para informes, don Santos Alesón, en Berceo.

—Casada, de 26 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Federico Ruiz, en dicho pueblo.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el piso primero derecha.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendo un lote casi regalado. Merced, 8, 2.ª

ARNEDILLO. -- FONDA MORA

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES CO-RREOS CALAHORRA Y SORIA.

COCHE FORD, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

ASPIRADOR DE POLVO "Protos", se vende de ocasión. Sagasta, 10, 4.ª

PISO. Vendo un 2.º en la calle de Sagasta, núm. 10, desahogado, en el precio de 14.000 pesetas, con facilidades de pago. Razón en el mismo piso de 11 a 1 y de 3 a 5.

VERDULERIA Y FRUTERIA. Se traspasa por no poderla atender, con muy buena clientela. Informes, de 11 a 1, en Ollerías, 33, 1.ª

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

Aguas y Baleario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato gónito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE

Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Recadero diario

LOGROÑO-HARO-MIRANDA-BILBAO saliendo de Logroño al correo de las 12, para regresar a las diez y media de la noche. Logroño, Portales, 14.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soria.

CARROCERIAS V. ESTEBAN

(antes Fernández y Esteban) Construcción y reparación de carruajes, omnibus y autocares. Pintura al óleo. Gral. Espartero, 17

CUARTONES, vigas, puertas, ventanas y balcones, vendemos muy barato. Almacén de Cereales Hijos Juan Antonio Martínez. Salmerón, 10.

ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGICA DE HARO

SUBASTA de VINOS

Se pone en conocimiento del público que este Centro Agrícola saca a pública subasta el vino tinto sobrante de sus experiencias.

Las condiciones y modelo de proposición, así como las muestras de vino de las diversas partidas, se hallan expuestas en las oficinas de este Establecimiento, de diez a catorce, todos los días laborables, a disposición de los interesados.

Dicha subasta se celebrará el día 26 del mes actual, a las doce y media de la mañana y los pliegos para concurrir a ella deben presentarse en las oficinas hasta las catorce del día anterior a la celebración de aquella.

Haro, 10 de julio de 1933.—El ingeniero director, Moisés Martínez Zaporta.

PUEERTAS, BALCONES y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

"CHOCOLATES EZQUERRA"

Siempre siguen favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; no hay otro que lo iguale, co-legen y se convencerán como lo hace toda persona hacendosa. Representante, P. Comunión. Once de Junio, 15, Logroño.

POR REFORMA SE VENDEN mesas mármol, taburetes y un mostrador piedra artificial con fuente metal blanco. Razón "Bar Montaña", Miranda de Ebro.

VENDO. Un lote de 50/60 bocoyes roble, traspaso. Una etiquetadora mecánica automática. Una prensa para marcar cajas. Todo en estado seminuevo y barato. Eguilior, Areta, Alava.

SEÑOR FORMAL necesita sirvienta, de 40 a 60 años de edad, para fuera de la capital. Informes, Marqués de San Nicolás, núm. 49, 2.ª

MOTOCICLETA, seminueva "Matchless", la Flecha de plata, vendo. Razón, Bretón de los Herreros, núm. 34, segundo, Logroño.

OCASION

Trilladora "Pavolo" de 200 a 230 rpbos, usada solamente un año en pruebas, y motor "Bernard", completamente repasado, 7.500 pesetas. Motores de gasolina y grupos moto-bombas de ocasión. Garage Etayo. Estella.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO. Telef. 1996

SE VENDEN BARATOS: Auto Peugeot, 7 caballos, cerrado, excelente. Auto Citroen, 7 caballos, abierto. Dos carritos pequeños para burro. Dos máquinas escribir "Imperial" y "Molle". Seis mil kilos herraduras, a cincuenta céntimos kilo. Diríjase a Alberto Gómez, Santo Domingo de la Calzada.

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS con buena clientela, en buen sitio. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pluo y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

HERNIADOS

Ahora que podeis debeis curaros: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños...

Advertisement for Lejía Conejo. Includes image of a woman washing clothes and text: 'DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA General Zurbano, 12 Logroño'.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, se necesita; buen sueldo. Escribir a Fábrica "La Oba", Ezcaray. COLONIA INFANTIL. Admite niños durante julio - agosto...

Advertisement for Compañía Trasatlántica. Includes image of a ship and text: 'Vapores Correos Españoles. El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de julio...'.

Large advertisement for NETTOSOL. Includes image of a man cleaning a suit and text: 'LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA. MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON NETTOSOL'.

Advertisement for Agencia Oficial Ford. Includes text: 'Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata. Venta de toda clase de accesorios para automóviles. Gran Stock de Rodamientos a Bolsa S. K. F. EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE 4 CILINDROS y 8 H. P. GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86 CALAHORRA'.

La venta de este periódico se hace en San Sebastián

en las Librerías de las Hijas de Aramburu (Bulevar) y de la Viuda de Rivero (calle de Moraza), y por las calles

LA RIOJA

Albornoces.-Trajes de baño

CASA LABAD

TAURINAS

A PAMPLONA

Ya llegó el día de "la corrida del año". La combina Ortega-La Serna que ha de celebrarse esta tarde en la plaza pamplonesa, se califica en todas partes como "la corrida del año" y no debe ser muy exagerado el calificativo cuando en todos los periódicos de la región, además de ser unánimes los elogios a esa corrida, abundan los anuncios de servicios especiales de autobuses para trasladar a la capital navarra a infinidad de aficionados interesados en presenciar ese mano a mano de los diestros de Borox y Segovia.

En nuestra afición ya es sabido el entusiasmo que ha despertado tal corrida, y de seguro que hoy abundarán en la plaza pamplonesa los aficionados logroñeses y riojanos que han aguardado impacientes la llegada de este acontecimiento taurino.

Ahora, que no falten las esperanzas y que tanto Ortega como Victoria no justifiquen la expectación y realicen alguna de esas faenas cumbres que los han encumbrado a los primeros puestos del escalafón taurino.

El triunfo de Ortega en Madrid en la corrida de la Prensa, ha elevado la calidad de la corrida pamplonesa, y luego, Victoriano La Serna ha hecho unas declaraciones en la Prensa navarra en la que promete hacer tales cosas esta tarde, que...

¿Será verdad? Tan curados estamos de estos propósitos, que el oírlos o leerlos una vez más, apenas si nos produce efecto alguno.

Pero... ¿ese Ortega-La Serna y toros de Coquilla... el título de la "corrida del año"... las seguridades proferidas de que va a hacer época esta corrida...

¿Quién se resiste a tanta tentación? Vaya, que nos vamos a Pamplona.

ENHORABUENA, "CLARITO"

Acertamos al suponer que en la corrida de la Prensa madrileña se quedaría en la ganadería alguno de los toros elegidos para tal acontecimiento por nuestro paisano "Clarito".

Lo que nos extraña es que tan competente crítico taurino se lanzara a organizar una corrida con toros de mucha casta, mucho tipo y muchas defensas y con toros de la categoría de "fenómenos". La incompatibilidad es tan absoluta en esos dos factores de la fiesta taurina que apañado está el empresario que compre una corrida "buena moza" y quiera que la maten los actuales "ases" de la tauromaquia. Pien perdido está el que tal haga.

El propio "Clarito", mejor que nadie, puede dar informes de los disgustos que origina un intento de esa especie.

PePro los cronistas madrileños "tapapan" lo ocurrido en la organización de esta memorable corrida y empezarán en seguida a llenar columnas enteras para comentar elogiosamente cualquier detalle de los "fenómenos" menos merecedores, desde luego que "eso" que ha ocurrido ahora con los toros de Muruve y con la enfermedad de Manolito Bienvenida.

Únicamente los que "presumen" de hablar claro dejan entrever algo. Y también lo hacen quitando hierro. El que más—como el cronista de "Informaciones"—dice que "escribiría unos comentarios sabrosos; pero como tengo la certeza de "quedarme solo" en el ataque a los culpables, y estoy cansado de hacer el Quijote, si gan las cosas como están y procuremos ir tirando, y cada cual, a solas con su conciencia."

Aplaudo como es de justicia, a Domingo Ortega el haberse ofrecido a estoquear los seis toros, rasgo que no quiso aceptarse por parecer demasiado sacrificio y no poca exposición, ya que se trataba de una corrida de mucho compromiso, pues los toros eran demasiado toros para un hombre solo, y la demostración es que a alguien le parecieran demasiado para dos toreros, y tuvo la "genialidad" de dejar en el campo unos buenos mozos, que cambiá por otros de bastante menos respeto.

Vergonzoso es el caso, añade, que un ganadero cuide con esmero ocho toros para una corrida de trono, velando así por el prestigio, bien ganado de la divisa, y cuando llega el momento de encajonarlos se tengan que quedar en el campo los toros de más trapío.

Vergonzoso, pero así ha sido. Y en igual calificación entra la "enfermedad" de Manolito Bienvenida. A Manolito le aquejaron repentinamente unos trastornos gastro-intestinales, con su correspondiente fiebre. En el delirio febril—dice "Cayetana" en "Luz"—vio unos toros con peso y tipo y soñó, no el clásico sueño flamenco de que "los lobitos" le comían; soñó que en una tarde calurosa de julio, y en una fiesta de trono, esos tres toros de peso y tipo le traían de cabeza... Y este sueño tan desagradable le hizo pasar una noche llena de desazones y agravó su proceso gastro-intestinal; y al despertar llamó presuroso al médico, y... Manolito Bienvenida no toreó la corrida."

Las cosas que pasan cuando se quiere que salgan por los chiqueros toros de verdad.

Afortunadamente para los periodistas madrileños, sus desvelos e intranquilidades se han visto compensados con un entradón soberbio que llevará

a la Caja de la Asociación un millón de miles de pesetas.

Y como el artificio de esta gran obra ha sido nuestro paisano el gran "Clarito", vaya para él nuestra enhorabuena sincera.

"RUBIOS" A LLODIO

Días pasados estubo en la dehesa de Fidel Rubio, en Prado Viejo, la Empresa taurina de Llodio, y después de no pocos apuros, por lo difícil que resulta una selección cuando abunda lo bueno, dejó separada una bonita novillada para las fiestas de aquella localidad.

A Llodio irán pues, una vez más novillos de Fidel Rubio y una vez más también, conseguirán que aquellos aficionados se entusiasmen con la bravura y buenas condiciones de lidia de los "rubios" que se han hecho por ello insustituibles en aquella plaza.

TOROS EN ABUNDANCIA

Los tendrán mañana en la plaza valenciana con motivo del desencajonamiento de todas las reses que han de lidiarse en sus cercanas corridas de feria.

La tradicional operación es siempre presenciada por un gentío inmenso, que vaya si lo necesita aquella empresa, porque hay que ver lo que se comerá en los corrales esa torada en la semana que falta todavía para que dé principio la feria valenciana.

El total de toros que saldrán de las cambreras en ese espectáculo, serán: seis de Pablo Romero, seis de Miura, ocho de Camacho (antes Guadalest), seis de Indalecio García (antes Riocón), seis de Félix Moreno (antes Saltillo), seis de Atanasio Fernández, seis de Alipio P. Taberner, seis de Esteban Hernández y tres de Gabriel González (los sobreros).

Es de suponer que ninguno de estos astados se pondrá tontito y se colará en los chiqueros apenas les abran las puertas, porque como digan que no, cualquiera sabe lo que puede durar este desencajonamiento.

MIGUELIYO

DESDE SETE

Situación vitivinícola y la nueva ley de vinos en Francia

Las cotizaciones de la pasada semana traducen el estado de incertidumbre de los mercados franceses. En todos los centros de consumo así como en los principales mercados de compra, se trabaja sólo por las necesidades de momento, ya que el comercio parece querer liberarse del stock últimamente adquirido antes de que llegue la nueva cosecha. Los precios se extienden desde 40 a 150 francos hectolitros, lo que da una idea de la gama de calidades que presenta el mercado.

La perspectiva de una buena cosecha, en calidad y en cantidad, parece afirmarse de día en día. Hasta ahora, las enfermedades criptogámicas no han causado perjuicios de consideración. Por el contrario, la temperatura es favorable al normal desarrollo de la vinya y propicia por tanto a la obtención de una cosecha superior a la media. Es claro que hablamos con toda la reserva que puede darse a una predicción.

La Cámara de Diputados de Francia ha votado la ley vitícola tan esperada estos últimos tiempos. El Senado la ha ratificado aunque modificando algunos puntos. A continuación damos un breve resumen de la ley votada por el Congreso:

1. Prohibición de plantar, durante cinco años más de tres hectáreas y en el límite de esta superficie.
2. La tasa al rendimiento, es mantenida.
3. Bloqueo provisional de una tercera parte y de un 50 por 100 para el productor de más de 5.000 his.
4. Bloqueo definitivo en cosecha de más de 70 millones de hectolitros (Francia y Argelia).
5. Desbloqueo por encima del precio límite de 14 francos el grado.
6. Destilación obligatoria.
7. y 8. Visita de las bodegas de la propiedad por los servicios del Estado.
9. Grado mínimo de los vinos de "coupage" fijado en 9 grados.
10. Prohibición de la fabricación de vinos de segunda presión o piquetas, salvo en las regiones que ostentan denominación de origen.
11. Alcohólico y mosteado de los vinos obligatorio con alcoholes de retención. (Alcoholes del Estado).
12. Declaración previa al prensado de los orujos.

ELADIO ASENSIO VILLA

SANIDAD

TODI HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudieran llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

El Ayuntamiento acuerda comunicar al señor gobernador la existencia de doce vacantes de concejales

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de nueve señores concejales, entre ellos los tres radicales señores Bezares, Rojo y Royo, que se han reintegrado a la Corporación, celebró ésta su sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADÍSTICA.—Previsas las formalidades legales fué concedida la vecindad a don Diego Azpeitia Iglesias, don Félix Blasco Herce, don Alejandro Sarabia Gallefo y doña María Ochoa Ochoa.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se aprobaron los siguientes Informes:

Autorizando a don Efraim Pérez Martínez, para trasladar el establecimiento de venta de vinos y liciores.

Igualmente a don Felipe Fernández del Campo, para poder abrir un establecimiento dedicado a la venta de hievecos.

Igualmente a don Pedro Mateo Valdecantos, para abrir otro dedicado a la venta de comestibles.

Concediendo el auxilio benéfico de la Gota de Leche a Rufino Galicia Adán, para que pueda atender a la lactancia de su hijo.

Se dió cuenta de la propuesta en el sentido de que se amplie a cuatro el número de plazas de médicos supernumerarios de la Casa de Socorro en vez de tres que eran las anunciadas para los últimos oposiciones celebradas, y de acuerdo con los informes del director del establecimiento y de la Comisión, así se acuerda.

DE POLICIA URBANA.—De conformidad con los informes oportunos se adoptan los acuerdos siguientes: Accediendo a lo solicitado por Manuela Carneros que demanda su autorización para abrir un establecimiento de saldos y retales.

Idem a lo solicitado por el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial que demanda autorización para construir aceras en todo el frente que ocupa la verja del Asilo provincial y en el acceso hasta la puerta central, con firme hormigón y riegos de emisión asfáltica.

Idem a lo solicitado por don Rafael Aldazabal, que solicita autorización para colocar un toldo en el bar de su propiedad.

Igualmente a lo solicitado por don Bonifacio Mediavilla, que demanda autorización para reformar la planta baja de la casa número 17 de la calle de la Ruavieja.

Idem a lo solicitado por don Nemesio Moneo Mateo, que demanda autorización para hacer cubierta sobre la terraza de la casa de su propiedad, villa T. situada en la Avenida del 15 de diciembre.

Igualmente a lo demandado por don Eduardo Martínez Corcuera, que solicita autorización para poner un registro con tapa de 25 centímetros en la acera frente a la casa número 21 del Muro de Bretón de los Hereros y a 50 centímetros de la línea de fachada para hacer la carga del depósito de aceite pesado para la calefacción de dicha casa.

Idem a lo solicitado por doña María Ferrer, viuda de Valverde, que demanda autorización para reconstruir un trozo de muro en segunda crujía, en la casa de su propiedad número 117 de la calle del M. de San Nicolás.

Igualmente a lo demandado por la Sociedad Electrica Reaño, que solicita autorización para abrir un hueco de ventilación en la caseta del transformador eléctrico sita en la Avenida de las Adoratrices.

DE ARBITRIOS.—Se acordó denegar lo solicitado por don Juan Gran, que pide se adopte resolución definitiva sobre no procedencia del cobro de unos recibos en concepto de Guardia rural.

Denegar igualmente lo solicitado por don Felipe Villa Adán, que pide se le releve del pago de derechos de Consumos por haberse filtrado por los tinos gran cantidad de agua.

INFORMES DE LA COMISION DE GOBIERNO.—Se dió lectura al informe elevado por las Comisiones de Gobierno y reorganización de personal, proponiendo la aprobación del programa a que han de someterse los funcionarios interinos de Oficinas Centrales, Fiel Central de la Alhóndiga y Pesador del Matadero municipal.

El acuerdo fué favorable, dando un plazo de dos meses para la oposición. Se acordó acceder a lo solicitado por don Pedro Vivanco, con la condición de hacer la toma en la tubería de plomo que pasa por la calle paralela de Vara de Rey, concediéndole un plazo de tres meses para resolver entre los propietarios de dicha calle el asunto pendiente de la tubería de distribución.

DE HACIENDA.—Se aprueban las listas de jornales desde el 19 de mayo al ocho de julio, que ascienden a pesetas 7.349'22.

Se acuerda adquirir respiradores de oxígeno y un cilindro de oxígeno de recambio, por la cantidad de pesetas 940 los primeros y 130 el segundo.

La Comisión cree innecesaria la suscripción a una revista francesa sobre Administración local. Se acuerda darse por enterado el Ayuntamiento de un oncio de la Cámara de Comercio, sobre la situación

del inmueble a que en el mismo hace referencia.

La Comisión propone, y así se acuerda, reparar la escalera extensible que se utiliza para el servicio del alambado.

El Ateneo Obrero de Vega (Gijón), solicita ayuda para la construcción del edificio social. Este Ayuntamiento, en vista de la situación económica actual, lamenta no poder acceder a lo que se le pide.

Se acuerda que la subvención de 131'89 pesetas concedida a la CoCina Económica para obras, sea concedida con cargo al capítulo segundo, artículo primero, epígrafe cuarto.

Comprobados debidamente los justificantes de la relación de facturas presentadas, se acuerda el pago de las mismas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado para la próxima el señor Cabezon.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió cuenta del fallecimiento del empleado lector de contadores, don José González Larios, y se acordó que pase el asunto a la Comisión de Hacienda a los efectos oportunos. También se acordó que informe la Comisión de personal sobre la procedencia o no de cubrir la vacante.

Dada cuenta de que han transcurrido los plazos de presentación de solicitudes, para opositar a las plazas de bomberos, se acordó facultar al arquitecto para que fije el principio de los ejercicios.

La Presidencia dió cuenta de que el señor Cenzano solicita se le acepte la renuncia del cargo de concejal que funda en motivos de salud perfectamente justificada, pero se acuerda quede para resolución en la sesión próxima, por no figurar en el orden del día.

El secretario da lectura del escrito que ha de enviarse al señor gobernador indicando las vacantes que existen en la actualidad que ascienden a 12, toda vez que siguen figurando como concejales los señores Rosel y Cenzano, que no están resueltos; la primera, por su actitud especial que no cree oportuno justificar más su dimisión, por no haberseles exigido tal formalidad a los señores administrativos y se les aceptó la dimisión, y la segunda por no figurar en la nota del orden del día.

Igualmente figuran entre los puestos no vacantes los señores Sánchez Herrero y Ruiz Elías, que tienen presentados recursos contra su declaración de incompatibles.

Algunos señores concejales mostraron su deseo de saber la situación de los señores Lozano y Grijalba, pero la Presidencia estimó que el primero, al haber retirado la dimisión sin reiterarla después, es preciso considerar su deseo de continuar en el cargo, y del segundo, no se tenía la menor noticia de dimisión, sólo podía darse cuenta al señor gobernador de la existencia de 12 vacantes legalmente declaradas, y así se acordó después de explicar el alcalde que en la comunicación no hubo negligencia por su parte ni por el Ayuntamiento.

La sesión se levantó a las ocho y media de la noche.

ECOS DE HARO

14 de julio

DEPORTIVAS.—El próximo domingo habrá de ser un día de gratísimo recuerdo para los deportistas locales, gracias al constante interés que en ello está poniendo la sociedad "Haro Deportivo", esperando en que por su parte el público sabrá agradecer el sacrificio que esta clase de organizaciones supone.

Con motivo de realizar por la mañana una excursión a nuestra ciudad los árbitros de los Colegios vizcaíno y guipuzcoano, se celebrará a las diez y media un interesantísimo partido de fútbol en el que contendrán los "nazarenos" de Vizcaya contra sus compañeros mártires de Guipúzcoa, figurando entre ellos los conocidos reberes Vallana, Campo, Iruelalde, Ledesma, Insauti, Steimbom, etc. etc.

Estamos seguros de que el domingo por la mañana el campo de "El Mazo" presentará el aspecto de las grandes solemnidades, pues la importancia del partido lo merece. Aparte de que en los dos equipos figuran antiguos jugadores internacionales como el gran Perico Vallana y otros que dieron grandes días de gloria al fútbol hispano, será de ver el cuidado tan especial que pondrán todos ellos en no incurrir en la falta más leve, acostumbrados como están al manejo de los preceptos reglamentarios. Si manejan la pelota con la misma facilidad que el silbo, las jugadas que se ocasionen durante el "match" serán el mayor dechado de perfección que pueda imaginarse.

Por la tarde, a las cinco en punto y bajo las órdenes de Vallana, contendrán en partido amistoso el formidable equipo vizcaíno "Avión F. C.", campeón de Alava en el último torneo, contra el primero del "Haro Deportivo", cuyo encuentro se esperaba para la acción con creciente interés.

El "Avión F. C." alineará a Modesto; Juaretti, Quinceo; Carreras,

Sonzoza, León; Cazo, Gordovil, Kaki I, Lasheras y Kaki II.

Por su parte, nuestro "once" se constituirá con Irazu; Migueles, Ugalde; Arturo, Pinedo I, Berdonces; Gayangos, Senl, Cristino, Pinedo II y Medrano, Suplentes Amo y Elguezabal.

Dada la extraordinaria importancia de los dos partidos y el enorme sacrificio que su organización supone para nuestra primera Sociedad deportiva, que no regatea trabajo ni gestión alguna para complacer a los aficionados, es de esperar que éstos, en reciprocidad a sus desvelos, le presten con su aportación económica, todo el calor y asistencia que merecen, para que "Haro Deportivo" resurja con toda la intensidad de sus mejores tiempos y no se vea privada la acción de los partidos que tanto anhela. Así, pues, esperamos que el domingo se "explique" el público en las bandejas que como de costumbre se colocarán a la entrada del campo.

DECOMISOS.—Unos doscientos kilos de pescado variado han sido decomisados entre los días de ayer y hoy por el inspector municipal Veterinario don Antiocho Vela, los cuales han sido inutilizados por no reunir las condiciones necesarias para el abasto público.

EL DOCTOR ARENZANA SANTOS, especialista en enfermedades de la Infancia, pasará consulta los martes en Haro, en el Hotel Higüina.

El Día del Viajante

La Comisión organizadora del "Día del Viajante" en nuestra capital, viene muy adelantados sus trabajos, a fin de que dicho día constituya un motivo de verdadero recuerdo entre todos los de la clase.

Según nos comunican se celebrará un banquete en el Hotel París y a continuación de éste una fiesta familiar con baile, para el que ha sido contratada ya una orquesta.

El banquete tendrá el siguiente menú: Paella valenciana. Vol-au-vent de perdiz. Langosta salsa mayonesa. Pollo asado al jerez. Capt. de frutas gelatas. Helado mantecado. Pastitas finas. Frutas escogidas. Vino, café, liciores, etc.

Hasta la fecha y a pesar de haber transcurrido muy pocos días desde que se acordó celebrar dicha fiesta, se cuenta ya con varios ofrecimientos, entre ellos: Cerveza "El Águila", Mazapanes de Soto de Bartolomé Sagura, y don Romualdo Trapero el café.

Las tarjetas para el banquete se encuentran ya en poder de la Comisión, debiendo apresurarse a adquirirlas los que hayan de asistir.

Los señores Romero y Guerrero, componentes de la Comisión, es seguro que habrán de merecer de sus colegas un expreso voto de gracias por la actividad y celo en el desempeño del cometido que les ha sido confiado.

SECCION DE NAJERA

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 12 RECOLECCION.—Estos labradores están ahora en el auge de la trilla de las cebadas, cuyo rendimiento este año no puede calificarse más que de regular, pues el último pedrisco que las pilló sin segar, ya en plena granazón, causó una gran pérdida a este cereal, en cambio, los trigos, prometen bastante más rendimiento, pues tienen un excelente aspecto.

NATALICIO.—La casa del vecino don Eladio Cañas Ureta, se ha visto alegrada con la venida al mundo de un nuevo y robusto vástagó, por cuyo motivo felicitamos a tan venturoso matrimonio.

VIAJEROS.—Los últimos veraneantes que han llegado a este bello rincón de la Rioja, son los siguientes: de Barcelona, las lindas pollitas Balbina y María Rosa Frías y Pilar Leirena, con su familiar Emiliano Ramírez y su bella esposa Rosario; de San Andrés de Pajares, el culto maestro don Raimundo Lorenzo; de Logroño, la esposa del hermano de este cronista, doña Regina Navarrete, con sus encantadores hijos, llamados José María, Maruche y Ricardín y su servidumbre; de Bilbao, el joven José Manzanares, acompañado de sus sobrinos, la distinguida señorita Carolina y el niño Pepito; de Logroño, la señora doña Concha Muro, con su preciosa nena y servidumbre.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo el ilustrado maestro nacional de la escuela de San Pedro Manrique (Soria), don Dionisio Rivera Tricio; y al objeto de pasar las vacaciones con sus suyos, salió para Soria, el digno maestro de la escuela mixta de Lugar del Río, don Alejandro Enciso Carós.

De Haro vinieron a pasar el día, los señores don Eduardo Villegas, oficial de Correos y don Ricardo de la Mata, maestro de una de las escuelas de dicha ciudad, los cuales regresaron ya de noche, encantados de lo bien que aquí pasaron unas horas, y prometieron venir frecuentemente.

Como ven nuestros asiduos lectores, este pueblo se anima por momentos, con la llegada constante de veraneantes, pues es tan agradable aquí la estancia por los bonitos paisajes y clima tan apropiado para el verano, que el que viene un año, vuelve en los sucesivos.— G. Peña.

Desde Miranda

14 de julio.

MEMORIA MUNICIPAL.— Se ha publicado la Memoria municipal que los Ayuntamientos están obligados a dar a conocer por medio del personal técnico de aquellos, haciendo públicas las actuaciones fiscalizadoras, adelantadas emprendidas, obras realizadas, parte administrativa y atenciones y resoluciones en los asuntos sociales, enseñanza, higiene, etc.

En la Memoria última además del texto aparecen bastantes fotografías de plazas, edificios modificados, tales como las escuelas, plaza de Abastos, jardines, apertura de calles, pabellón de piscicultura, etc.

Como datos nuevos se sabe por la Memoria que la superficie del término municipal de Miranda es de metros cuadrados 77.272'500, correspondiendo 38.100 a la zona urbanizada, a la forestal 18.000 y 58.861'500 a la agrícola.

A Miranda corresponden 52.916'875 metros cuadrados. El número de habitantes de Miranda y sus barrios anexos, según la última rectificación es de 12.629 de derecho y 12.848 de hecho.

En 1932 el padrón de cédulas personales ascendió a 6.830, y los mozos alistados en el presente año fueron 180.

En todos los órdenes sigue notándose todos los años aumento. Los bienes municipales del último inventario hechos en 31 de diciembre de 1931 ascendían a 432.617'02 pesetas y la Deuda municipal ascendió a 516.999'23 pesetas.

La red de saneamiento (alcantarillado moderno), se eleva a 5.743 metros cuadrados y de 15 a 60 centímetros de diámetro y la extensión superficial de la red de abastecimiento de aguas potables es de 7.893 metros de longitud por 60 a 200 milímetros de diámetro.

Desde 18 de abril de 1932 hasta el cierre de la Memoria se celebraron 24 sesiones ordinarias, tres supletorias y tres extraordinarias.

Como prueba de lo actuado por el Ayuntamiento republicano durante el año se copian las mociones y acuerdos aprobados que se refieren a las obras realizadas y a las gestiones llevadas a cabo por todas las comisiones del Ayuntamiento.

En las cuestiones sociales se pone de manifiesto las muchas intervenciones que ha tenido la delegación del Trabajo en esta ciudad y en las que en la mayor parte se ha logrado la avenencia entre patronos y obreros evitándose el recurrir a los jurados mixtos y por lo tanto gastos y desatenciones de sus negocios.

Igualmente se da cuenta de la liquidación del presupuesto municipal de 1932, lo mismo que de la visita que hicieron a esta ciudad, S. E. el presidente de la República y los ministros señores Prieto, Zulueta y Albornoz, ilustrando sus páginas con vistosas fotografías.

La Memoria que contiene 77 páginas con excelente papel tiene el formato apaisado y está editada en la imprenta del señor Vidonio de esta población.

Nos parece excelente la idea de esta clase de Memorias que ponen de manifiesto a los administrados las clara y diáfana de los Ayuntamientos en sus gestiones a ellos encomendadas por el pueblo y además es un índice que servirá a los Ayuntamientos sucesivos para enterarse de la actuación municipal en cualquier año con sólo buscar el libro citado en el estante que sea colocado en el archivo.

EXPOSICION ESCOLAR.— Desde ayer tarde quedó abierta en el grupo escolar (graduadas) "Marcelino Domingo" que dirige don Luis de Juan Blesa, la exposición de trabajos llevados a cabo durante el curso que termina, por los alumnos de los cuatro grupos de niños y cuatro de niñas.

Al acto asistieron el vicepresidente del Consejo local, don Pedro Aragües, y la vocal doña Felicidad Fuentes.

También estuvieron presentes los concejales señores Trueba, Mardones, Hernández y otras personas.

Todos ellos fueron enterándose de los trabajos realizados por niños y niñas, observando bonitas labores hechas por las niñas en costuras, vestidos, alfombras y otras muchas cosas propias del uso doméstico, aparte cuadernos de escritura y cuentas.

Entre los niños había también trabajos de escritura, contabilidad, dibujo de figura, lineal, mapas de varias clases, hechos con esmero y cuidado.

Se ha visto que sus profesores han trabajado durante el curso cuanto es necesario para inculcar a sus alumnos cuanto está dentro de su deber.

Reciban alumnos y profesores nuestra enhorabuena.

Citamos en primer lugar al director de las graduadas señor Blesa y a la señora Perdigueru y a los que han estado al frente de los demás grupos, señores Martínez, Quevedo, Seco, y señoras maestras Frnacó, Merino y Pajalacios.—Serafín de la Casa.

MEDIAS DE SEDA E HILO.

Calcetines de caballero y niño.

PARAGUAS.

PAJAS PARA SEÑORA Y NIÑA.

Vea el surtido que presenta

LACALZADA

y se convencerá que no hay quien le

mejore en clases y precios

M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 25,

Stecusal, Gallarza, 17